

UNIVERSIDAD DE SANCTI SPÍRITUS "JOSE MARTÍ PÉREZ"



Facultad de Humanidades

**Departamento de Psicología, Comunicación Social, Bibliotecología y Ciencia de
la información**

Trabajo de Diploma en opción a la Licenciatura en Psicología

**Título: La identificación del talento en la formación profesional en la carrera de
derecho de la Universidad de Sancti Spiritus "José Martí Pérez"**

Autora: Yaquelín González Estévez

Tutora: MS. c. Dislayne González Morales

Sancti Spíritus, mayo de 2012

Pensamiento

*Existe algo mucho más escaso, fino y raro que el talento. Es el
talento de reconocer a los talentosos.*

Elbert Hubbard

Dedicatoria

*A Pepe, porque sin él no hubiera sido posible este sueño
logrado, por su apoyo incondicional, por su paciencia, por su
amor, por todo.*

*A Yanelis, por ser lo más bello que tengo, por su ayuda
también, por quererme tanto.*

Agradecimientos

A Pepe, porque sin él no hubiese sido posible todo, por su apoyo sin límites

A Dislayne, por su ayuda, por estar siempre disponible en todo momento, por su exigencia, por habernos formados

A Yamilet, no puede faltar, por estos años compartidos, por lo bien que la pasamos, por ser amiga

A Alejandro y Jesús, por darme todo sin condición alguna, por estar cuando lo necesité

A Bárbara Dayami, por su apoyo en estos seis años

A Maribí, sin ella no hubiese sido posible este trabajo, por su ayuda

A Alexis, por su ayuda incondicional

A los profesores y estudiantes de la carrera de derecho por su apoyo

A todos mis compañeros del grupo 2 y profesores de estos seis años por todo lo que compartimos, por ser buenos compañeros.

RESUMEN

La presente investigación se realiza en la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez” (Uniss). Se hace un estudio de casos múltiples con alumnos del tercer año de la carrera de derecho del curso diurno. Como referente teórico y metodológico se asume el modelo de los tres anillos de Renzulli, reformulados desde los postulados del Enfoque Histórico-Cultural el cual permite una mayor exhaustividad en el análisis psicológico de los casos; tomando como guía la metodología para la identificación del talento propuesta por (Pérez, D, 2005) y el modelo para la estimulación del talento de (González, D, 2011) quien nos ofrece una concepción más abarcadora del talento tomando como eje principal el marco de la profesión.

Se aplicaron una serie de técnicas e instrumentos como: observación en diferentes contextos, entrevistas, análisis de productos, técnica de los diez deseos, cuestionario de autovaloración, distribución del tiempo así como un ejercicio integrador que consiste en la formulación y solución de un problema científico. Todos estos instrumentos se analizan de manera complementaria e integradora, lo que permite desde una perspectiva cualitativa analizar las regularidades y particularidades del funcionamiento talentoso. Los principales resultados demuestran que en la carrera de derecho, la selección de los alumnos talentos se sustenta principalmente en el índice académico, siendo el mismo un indicador determinante, al existir estudiantes que no han sido propuestos y que poseen un funcionamiento talentoso vinculado a la profesión; así mismo otros alumnos que no funcionan de esta manera y pertenecen a este grupo.

INDICE

<u>CONTENIDO</u>	<u>PAGINAS</u>
RESUMEN	
INTRODUCCION	1
REFERENTES TEÓRICOS	4
1.1. Aproximación a los primeros estudios del talento.....	4
1.2. Los modelos más difundidos en el estudio de la excepcionalidad intelectual.....	6
1.3. El estudio del talento en Cuba.....	10
1.4. El talento en la formación profesional.....	12
1.4.1. Indicadores del talento en la formación profesional.....	13
1.5. La identificación del talento.....	16
1.5.1. Las estrategias de identificación.....	17
1.6. Metodología para la identificación del talento en la formación profesional en la universidad.....	19
METODOLOGÍA	20
2.1. Criterios para la ubicación del contexto.....	21
2.2. Etapas de la investigación empírica.....	21
2.2.1 Primera etapa. Estudio de las orientaciones ministeriales e institucionales con respecto al tema de la identificación y evaluación de estudiantes talentos.....	21

CONTENIDO	PAGINAS
2.2.2. Segunda etapa. Diseño e instrumentación de una estrategia psicopedagógica dirigida a la identificación del talento en la Universidad.....	22
2.3. Análisis de los resultados	26
2.3.1. Análisis de los resultados de la primera etapa.....	26
2.3.2. Análisis de los resultados de la segunda etapa.....	30
CONCLUSIONES	50
RECOMENDACIONES	51
REFERENCIAS	
BIBLIOGRÁFICAS	52
ANEXOS	56

INTRODUCCION

El desarrollo de las potencialidades del hombre se convierte en una preocupación constante desde el establecimiento de las primeras instituciones educacionales en la antigüedad. En el mundo entero la educación es considerada el eje fundamental en la vida del ser humano que promueve y estimula el desarrollo pleno de la personalidad.

Desde esta perspectiva, uno de los objetivos más importantes de la educación es promover las condiciones necesarias para lograr en los alumnos el máximo desarrollo. Es justamente desde este enfoque de la educación, que el estudio del talento cobra especial relevancia.

A lo largo de la historia, el desarrollo del talento es de gran importancia, pues constituye una expresión más de la diversidad del desarrollo humano y de los retos que este le plantea a la educación y a la sociedad.

Para Pérez (2005) organizar la enseñanza para ajustarla a las necesidades de este tipo de alumnos ha de ser planificada, desarrollada y evaluada con rigor y en lo fundamental debe reflejarse en el Proyecto Educativo, al constituir estos, espacios donde se reflejan las necesidades educativas de los sujetos en los centros, en aras de impulsar el amor hacia la profesión y que sean verdaderos talentos dentro de esta. Por estas razones, es una actividad que precisa y genera procesos de colaboración entre los profesores, los alumnos y la institución.

El estudio de esta problemática ha suscitado el interés de varios investigadores, dentro de ellos pedagogos, psicólogos y sociólogos; es por ello que la comunidad científica internacional cada vez presta mayor atención a esta temática (Reis y Renzulli, 1985; Freeman, 1985; Dunn, R & Dunn, K. 1992,1993; Benito & Moro, 1997) ente otros.

De igual forma se manifiesta el interés en la problemática en los proyectos que se gestan en diferentes países. En Estados Unidos sobresale el Centro Internacional para la Investigación del talento dirigido por el profesor Joseph Renzulli implementado desde 1980 en Connecticut, en Georgia, Virginia y Yale, el Centro para el Aprendizaje Creativo representado por Donald Tuffinge, el Proyecto Identificación y Desarrollo del talento en la educación (TIDE) representado por John. F. Feldhusen de la universidad de Purdue; en España el Centro Psicológico Educativo “Huerta del Rey” en Valladolid, para el desarrollo del alumno superdotado y talentoso; en Holanda el Centro para el Estudio de del talento dirigido por Franz Monks.

En Cuba en los últimos años se han llevado a cabo diversas investigaciones orientadas a

fundamentar e instrumentar alternativas para atender a este tipo de alumno(Gallardo Flores, T, 2000); (Lorenzo, R, 1996); (Cordova,1996); (Castro, 1997); (Amechazurra , 1999); (Ávila Solis,1999); (Guerra,T ,2001); (Llivina ,1999); (Torres, O, 1999, 2003) quienes han llevado a cabo estrategias, proyectos y sistematizaciones con primacía en la enseñanza primaria y media.

En este sentido en nuestro país estas directrices han estado siempre presente en los lineamientos generales del ministerio de educación; aunque en el ámbito universitario el estudio del talento no ha tenido una sistematización en los últimos años ha revertido singular importancia y destaca los estudios de (Castellano, D, 2003); (Pérez, D, 2000, 2002,2005); (González, D, 2011).

Esta perspectiva ha quedado reflejada incluso ministerialmente en la resolución 210/2007 en el capítulo V, “Trabajo con los alumnos ayudantes” que resalta la importancia de estos estudiantes en dicho movimiento antes mencionado.

No obstante, los documentos que trazan las políticas para la atención del alumno talento en la universidad cubana ofrece una concepción adecuada del alumno de alto aprovechamiento y de su identificación, pero carecen de elementos explicativos que profundicen en la definición de los indicadores que lo caracterizan y que permitan una comprensión clara de la esencia del fenómeno (Pérez Luján, D, 2005).

Destacan también el esfuerzo por optimizar el trabajo con los estudiantes talentos diferentes universidades del país, quienes tienen como objetivo prioritario la identificación y estimulación del mismo, donde la nuestra redirecciona también este proceso. Estas consideraciones asociadas a la solicitud y el interés de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Sancti-Spiritus “José Martí Pérez” (Uniss) y en particular la carrera de derecho de participar en el perfeccionamiento del proceso educativo y dentro de este la atención a los alumnos talentos plantean la necesidad, importancia y actualidad de este estudio.

El mismo se apoya en la metodología para la identificación del talento en estudiantes universitarios de la UCLV creada por Pérez Luján en el 2005 quien establece una serie de indicadores que caracteriza al talento y muy particularmente en la formación profesional, que constituye el espacio idóneo para fomentar el desarrollo de actitudes y valores morales altamente significativos en el ejercicio de la profesión.

Esto contextualiza **el problema de esta investigación** formulado en la siguiente interrogante:

¿Cómo identificar el talento en la formación profesional en los estudiantes de derecho de la Uniss?

El estudio realizado permitirá al docente contar con elementos suficientes y necesarios para

perfeccionar este proceso instituido ministerialmente y que además ocupe especial interés en los estudios actuales de la Pedagogía y Psicología especial.

Permitirá también analizar particularidades del trabajo con el talento, abriendo las posibilidades para el establecimiento de contextos educativos dirigidos a la formación y el desarrollo individual de los estudiantes en un mejor desempeño profesional.

Definimos como **objetivo central** de nuestra investigación implementar una metodología para la identificación del alumno talento en la formación profesional en los estudiantes de derecho de la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”

Para dar cumplimiento a este objetivo nos hemos propuesto los siguientes **objetivos específicos**.

- **Analizar** las orientaciones del Ministerio de educación superior con respecto al tema del talento universitario.
- **Valorar** las opiniones y experiencias de profesores y alumnos de la de derecho de la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez” en relación con la identificación del talento.
- **Evaluar** en la práctica una metodología para la identificación del alumno talento en la formación profesional en los estudiantes de derecho de la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez” que permita identificarlos y caracterizarlos.

La educación de los estudiantes talentos en la universidad ayudará a formar el potencial humano altamente calificado que promueve el desarrollo económico social y cultural del país garantizando la formación de investigadores que busque solución a problemas que mejoren la educación y que impulsen la productividad.

REFERENTES TEÓRICOS

1.1. Aproximación a los primeros estudios del talento

El estudio de Galton

Las primeras aproximaciones hacia el estudio del talento comienza con los trabajos de (Galton, 1869, 1974,1989), quien no referencia directamente el concepto de talento sino que aborda el término de genialidad, es decir, trabajaba un concepto que se considera poco actualmente pero que resultó muy significativo. Las implicaciones de esta noción son varias: manifiesta una clara diferencia de la normalidad casi en un sentido cualitativo, admite una serie de implicaciones culturales con connotaciones casi metodológicas y por último toma como referencia una forma de producción diferente a la normal pero socialmente valorada. Detectó una importante relación en lo que respecta a los antecedentes familiares, por lo que hace énfasis en la transmisión hereditaria del genio.

El Macroestudio de Terman

Otro de los científicos que resulta un referente importante en la historia de los estudios relacionados con esta temática es Terman, quien en 1921 inició un proceso de identificación de escolares que mostraban un elevado coeficiente intelectual (C.I) en la versión de 1916 del Stanford-Binet, desarrollada por él. El procedimiento consistía en aplicar la citada prueba a una serie de niños que habían sido seleccionados por sus maestros en función de los criterios de brillantez escolar y juventud, siendo considerado grupo experimental. Esencialmente sus objetivos eran descriptivos con un seguimiento longitudinal para controlar el desarrollo de los sujetos, sus características y aportaciones.

Algunas de las conclusiones que nos dejan ver su investigación son:

- Herencia y ambiente superior
- Superioridad física
- Puntuación en dos o tres años superior a la de los compañeros de clase en todos los test de rendimiento
- Mayor número de lecturas efectuadas
- Nivel de intereses más elevados

La teoría de Taylor

Taylor (1979), inspirado en los estudios de Guilford acerca de la Estructura del Intelecto (1989), postuló

su Teoría de los Talentos Múltiples. Según el autor, el conjunto de talentos que es posible encontrar en la escuela es muy amplio, e incluye no sólo la forma tradicional reproductiva de pensar, procesar, adquirir y actuar con los conocimientos (talento académico) sino otras diferentes. Estos nuevos tipo de talento son: 1) Pensamiento Productivo, 2) Comunicación, 3) Predicción, 4) Planificación y 5) Toma de Decisiones, a los que posteriormente adicionó otros tres -Organización, Relaciones Humanas y Discernimiento de Oportunidades (Gagné, 1993).

La psicología de orientación marxista

En la psicología de orientación marxista, el problema del talento se ha expresado en los términos del estudio de las capacidades humanas. Nociones y categorías como inteligencia, dones, sobre dotación, genio, prodigios, entre otras, permanecieron ausentes por largo tiempo del panorama de la ciencia psicológica y educativa, por razones eminentemente ideo políticas. Para un análisis de esta situación puede consultarse a Artémieva (1977) o Shuare (1990).

Resulta indispensable destacar el aporte de la psicología soviética al esclarecimiento de los principios que rigen el desarrollo de las capacidades humanas. Figuras tan importantes como L.S. Vigotsky (fundador de la Escuela Histórico Cultural), D.B. Elkonin; V.V. Davidov; P.Ya. Galperin; N. Talízina; B.G. Ananiev; S.L. Rubinstein; A.N. Leontiev; B.M. Teplov; L.A. Venguer; V. A Krutiestki; N. S. Leites, entre muchos otros, elaboraron las bases teórico metodológicas para su comprensión científica, estudiando aspectos cruciales de las capacidades como: su naturaleza histórico social, la dialéctica entre lo interno y lo externo, lo biológico y lo social, lo individual y lo social en su formación, el papel de la actividad y del proceso de enseñanza-aprendizaje, la importancia del enfoque cualitativo, dinámico y genético en su estudio, el desarrollo de las capacidades específicas en los tipos especiales de actividad humana (Castellanos, D ; Córdoba, 1992).

Las décadas de los setenta y ochenta fueron testigos del auge que cobró, dentro de la posiciones de orientación marxista, la psicología de la cognición, partiendo de la fuerte tradición europea en el terreno de la psicología cognitiva y experimental y del impacto de la nueva ciencia de la cognición, en particular, del enfoque del procesamiento de la información. Este "movimiento" ha revitalizado el estudio de los mecanismos y procesos cognitivos, situando de nuevo en un lugar protagónico el problema de la inteligencia y los talentos, de su investigación empírica, su diagnóstico y su aproximación pedagógica (Klix, 1987; Hoffman, 1987; Ihlefeld, 1987; Witzlack, 1987) ha abierto nuevos caminos al desarrollo de este campo particular.

El estudio de las capacidades en la psicología de orientación marxista se ha llevado a cabo desde

concepciones centradas en los desempeños (desarrollo de las capacidades en la actividad), desde una fuerte y original perspectiva sociocultural (nótese el lugar relevante que hoy ocupan las concepciones de Vigotsky como guía e inspiración de investigadores de todas procedencias e intereses) y en los últimos años, cognitiva. Pero el carácter marcadamente explicativo, genético-experimental de estos estudios y su compromiso con la educación humana, los hacen ocupar un lugar especial en el balance de los aportes a este campo.

Concepción sobre el talento en Cuba

El estudio de esta problemática para González (2011) comienza con el abordaje de los estudios sobre la personalidad y la creatividad, que se intensifican a partir de las décadas del setenta y del ochenta. En los trabajos de Fernando González Rey (1982, 1985, 1987, 1989) sobre las particularidades, leyes estructurales y funcionales de la personalidad, el desarrollo de la esfera moral, los ideales, la autovaloración, las intenciones profesionales, se analiza de alguna manera la relación de estos aspectos con el nivel intelectual y el potencial creativo de adultos y jóvenes estudiantes de la educación media y superior.

Las investigaciones de Fernando sobre la personalidad de adultos creadores e innovadores y las características de su desempeño profesional-laboral; los trabajos de Labarrere sobre la relación entre altas capacidades intelectuales y metacognición (1987, 1994); la obra de Mitjans, (1987, 1995); Mitjans y González Rey (1989) que investigan y defienden una concepción de la creatividad desde un enfoque personalológico, así como las experiencias de Minujín y Avedaño (1988), en el área de la creatividad y sus intentos por fundamentar y desarrollar una escuela diferente, constituyen -por sólo mencionar algunos- claros aportes al abordaje indirecto e implícito de las cuestiones del talento por parte de los investigadores cubanos en aquellos años.

Sin embargo, ha sido el final de la década del ochenta y, sobre todo, los primeros años de la presente, los que definen un momento crucial y especialmente significativo para los estudios de Identificación del talento en Cuba, sobre todo en la escolaridad primaria y media. Esta etapa ha llevado la marca de los primeros proyectos de investigación-intervención realizados con poblaciones de niños y adolescentes, bajo el auspicio de instituciones estatales educacionales y científicas.

1.2. Los modelos más difundidos en el estudio de la excepcionalidad intelectual

En la actualidad emergen múltiples modelos que vienen a confirmar que esta temática se ha ampliado acogiendo numerosos campos de la actividad humana (Jiménez Correa & Lou Royo, 1999). En los trabajos de Izquierdo, 1990 citado por González, D, 2011 propone cuatro tipos de

modelos a la hora de abordar el estudio de la excepcionalidad intelectual tomando en consideración el criterio que prima en las investigaciones de sus autores.

Modelos de componentes cognitivos

Centran sus estudios en los procesos cognitivos a través de los cuales se llega a la realización superior en el caso de la superdotación. De esta forma, quedan definidas con más precisión las características del superdotado y las diferencias con los sujetos de la media. Todo ello mejora la comprensión del funcionamiento intelectual, tanto a nivel cualitativo como a nivel cuantitativo, haciendo más factible establecer las necesidades educativas para la mejora cognitiva de los sujetos de alta, media y baja capacidad (Castejón, Prieto y Rojo, 1997). Entre los autores que aquí se incluyen se encuentran Borkowski (1986); Jackson y Butterfield (1986) y Sternberg (1977, 1981, 1982).

Modelos basados en las capacidades

Entre los integrantes se incluyen Terman (1954), Taylor (1978), Gardner (1983) y la política misma de la U.S. Office of Education (1972, 1985). La excepcionalidad es abordada como la manifestación de un alto grado de talento que difieren en el nivel, factor, entre otros. Entre las ventajas que se le señalan a este modelo se encuentra la estabilidad en el tiempo, el temprano diagnóstico en los niños que favorece la intervención y como inconveniente, la consideración de la excepcionalidad como una característica personal de origen innato.

Modelos basados en el rendimiento

Presuponen la existencia de determinado nivel de capacidad o talento, como condición necesaria para el alto rendimiento e incorporan, un perfil de características de cuyo funcionamiento conjunto depende este. Su exponentes más significativos y la concepción más generalmente aceptada por los especialistas en el tema, es la de Joseph Renzulli, del Instituto de Investigación para la Educación de los alumnos Superdotados (Research Institute for Gifted Children, University of Connecticut, USA, 1978), que propone el "modelo de los tres anillos o la puerta giratoria" que ha sido reconocido como una excelente contribución al esclarecimiento y comprensión de la configuración estructural psicológica de la superdotación humana (Genovard y Castelló, 1990; Jiménez Correa y Lou Royo, 1999) que se muestra en la figura 1.

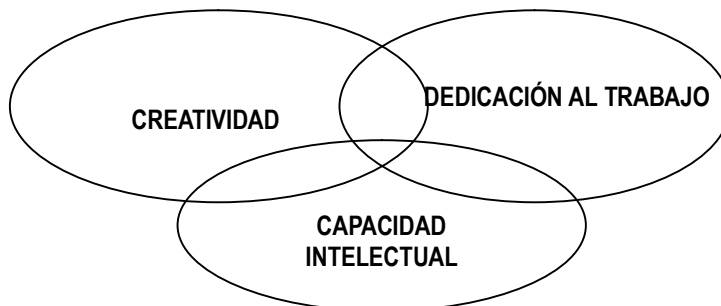


Fig.1 Modelo de los tres anillos

Entre los componentes que nos detalla esencialmente el modelo de los tres anillos, se incluye también la capacidad intelectual superior a la media, que sigue entendiendo la inteligencia desde el rendimiento (como resultado y no como proceso), pero no constituye el criterio absoluto ni queda privilegiado en el mismo, superando la propuesta centrada en las capacidades al proponer un modelo apriorístico claro, operativizando el campo de trabajo y definiendo las relaciones previstas. Además ve como componentes esenciales a la creatividad y la voluntad, expresado en la dedicación al trabajo.

Si bien el modelo define operativamente la superdotación, para el profesor sería de mucha utilidad saber cómo se concretan en el funcionamiento de los alumnos estos criterios, lo que facilitará el diseño de estrategias educativas para estimular su desarrollo (Pérez, D, 2000; González, D y Díaz, Y, 2004).

Modelos socioculturales

Los modelos socioculturales incorporan el valor del contexto a la hora de definir la superdotación. Parten de la idea de que los contextos condicionan las necesidades y los resultados del comportamiento humano. La sociedad y la cultura determinan que tipos de productos poseen valor para considerarlos dignos de un talento especial.

Algunos autores lo ven como la ampliación de los modelos basados en el rendimiento. Responden a esta concepción Tannenbaum, Csikszentmihalyi y Robinson, Haensly, Reynolsy Nash Albert y Runco. Los modelos socioculturales demuestran con claridad la necesidad de una concordancia histórica favorable para poder llegar a un rendimiento excepcional.

El modelo más reconocido es el de “Interdependencia Triádica” propuesto por Monks y Van Bostell (1988). Estos autores proponen incluir los marcos sociales específicos de la escuela, los compañeros y la familia como escenarios que potencian el desarrollo del talento.

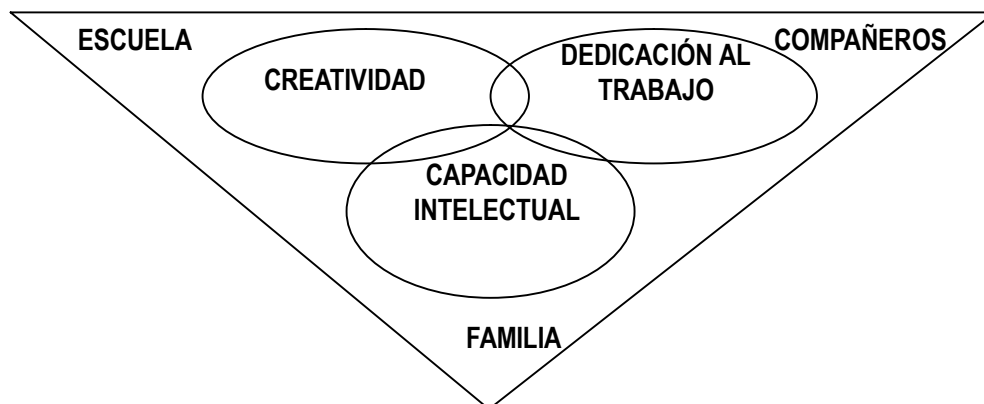


Fig. 2. Modelo de la interdependencia triádica, Monks y Van Bostell (1988)

Una clasificación muy general, pero útil a la hora de tratar de ver cómo ha sido concebido el talento en lo referente a su naturaleza y al carácter de las variables que condicionan su desarrollo, es la propuesta por Mönks y Mason (1995). De acuerdo con los autores, las concepciones, teorías y modelos del talento pueden agruparse en:

- Modelos de rasgos
- Modelos de componentes cognitivos
- Modelos de logros y desempeños
- Modelos socio-culturales
- Modelos multidimensionales o multifactoriales

Como se aprecia, estos autores establecen una similitud en cuanto a los modelos anteriormente descrito e incluyen el modelo multidimensional o multifactoriales.

Modelos multidimensionales o multifactoriales

En este modelo el talento es visto de manera sistémica, como el resultado de la interacción entre una compleja red de factores y dimensiones de diferente naturaleza. El talento es aquí un fenómeno complejo, heterogéneo y multivariado. Se incluyen distintas líneas de análisis que comprenden, fundamentalmente, el esclarecimiento del papel de variables psicológicas (cognitivas y personalógicas) propiamente dichas, los factores evolutivos, los factores educacionales y sociales,

inclusive el azar (Tannebaum, 1993).

1.3. El estudio del talento en Cuba

Los estudios sobre el talento en Cuba tomaron fuerza en la década del cuarenta con investigaciones en torno a la problemática de los llamados genios, sobre todo en el área musical y de la ciencia. Se destacan estudios sobre el genio musical en los trabajos de (Suarez, 1945; Díaz, 1948), así como investigaciones en escolares de diferentes niveles de enseñanza. Estos trabajos se consideran portadores de un alto nivel teórico pues según Castellano “*son muy escasas las referencias a estudios empíricos dirigidos a identificar y a caracterizar poblaciones infantiles desde el contexto escolar*” (Castellanos, D, 2003).

Se destacan autores como los de Lorenzo y Martínez quienes enfocan el estudio del talento en la enseñanza primaria dejando claro una definición que sirve de sustento a su concepción sobre la atención educativa para el desarrollo del talento. Las autoras consideran al talento “*como un conjunto de cualidades específicas que contienen la perseverancia, la motivación, intereses y la actividad intensa en un área específica donde se logran altos resultados y un desempeño excepcional*” (Lorenzo, R, y Martínez, M, 2003).

Esta forma de entender el talento aborda cuestiones importantes como la voluntad, la motivación y la creatividad como parte importante de esa actividad excepcional, sin embargo deja fuera aquellos que no expresan esas cualidades y que pueden tener un desempeño talentoso; reduce el talento a un área muy específica, obviando al que no mantenga este desempeño por lo que no puede ser considerado talento.

Otra autora que aborda el tema es Doris Castellano (2003) quien le da importancia al terreno educativo como el espacio idóneo para potenciarlo, esta concepción se aborda desde los principios de equidad e igualdad donde todos tienen la misma oportunidad.

Esta autora define el talento como “*una integración dinámica, estructural y funcional de la alta capacidad intelectual general y/o de capacidades particulares con el desarrollo de una intensa y sostenida motivación del sujeto hacia una o más áreas de la actividad humana*”.

Entenderlo desde esta perspectiva es darle una dimensión al talento donde se integra a la personalidad en todas sus dimensiones, pero sigue estando determinado por una capacidad general, entonces no todos, tienen las condiciones para desarrollarlo aunque parte de los principios de atención a la diversidad, es decir, están las oportunidades pero sin condición general no hay talento, (González, D, 2011).

Otro autor que aborda el talento es Torres (2002) que no da una definición acabada del concepto pero parte de una serie de indicadores que incluye a la excepcionalidad, a la alta capacidad intelectual, aprendizaje activo, consciente, intereses focalizados y estables, niveles de inteligencia, creatividad y el reconocimiento de contextos favorecedores del desarrollo en los que se estimulen y reconozcan su desempeño. El principal aporte de este autor a nuestro criterio es precisamente el reconocimiento del contexto como una forma de descubrir y potenciar al talento, como la vía para llegar a la autorrealización del sujeto.

Vera Salazar (2003) considera al talento como una configuración psicológica de la personalidad de naturaleza cognitivo-afectiva que integra, de manera dinámica, las capacidades generales y especiales del individuo con una fuerte energía motivacional que se manifiesta en los planos intra e interpersonal, expresando un alto nivel de desempeño creativo en el o las áreas de interés.

El autor parte del principio de la individualidad como factor importante, siendo el sujeto un mediatizador de sus recursos en función de las experiencias culturales del mismo, dinamizado por su jerarquía motivacional y tomando en cuenta a la creatividad como un indicador importante; aunque no deja fuera a la capacidad general no queda explicitado el papel de la motivación como regulador del comportamiento.

Papel importante hacia esta temática ha desempeñado la Cátedra de Inteligencia, Creatividad y Talento del Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”, que centran sus estudios hacia las estrategias para la educación del talento” (Lorenzo, R, & Martínez, M, 1995), quienes también abordan estudios sobre la creatividad, dirigido a la estimulación de la misma en los escolares así como a su desarrollo en el profesional que atiende y asesora al talento; el papel del maestro en la identificación de escolares talentosos(Vera, 2000); la enseñanza problémica como vía para el desarrollo de las potencialidades creativas(Guanche, 1998, 2002); la capacitación del maestro primario, entre otros.

Castellanos (2003) refiere que en la última década la investigación en la esfera del desarrollo y educación para el talento se ha centrado en la búsqueda de alternativas para la identificación de los escolares talentosos, la caracterización psicológica y pedagógica de diferentes poblaciones de sujetos talentosos, la propuesta de estrategias para su estimulación y desarrollo, así como la orientación a padres. No obstante, estas han estado focalizadas en la enseñanza primaria, secundaria y media estando más limitado en el sector universitario.

Sobre esta perspectiva sobresalen los esfuerzos de la Universidad Central “Marta Abreu” de las

Villas por consolidar una metodología para la identificación del talento en la formación profesional. La misma puede ser extendida a otras universidades del país con una solidez teórica y metodológica ya que destaca una concepción más personológica del talento, con una serie de indicadores que guían el proceso para su identificación. Por sus resultados, este estudio propuesto por Pérez Luján en el (2005) se orienta en los resultados científicos del mismo al considerarlo una “metodología acabada que permite identificar a estos sujetos pero además, conocer que es significativo para su estimulación, destacando el valor del contexto para su desarrollo” (González Morales, D, 2011).

Estas concepciones se orientan hacia el estudio de esta temática desde el análisis y la explicación de la personalidad, desde su funcionamiento y pleno desarrollo; de ahí que se sistematiza en este trabajo.

1.4. El talento en la formación profesional

El estudio del talento en la actualidad obliga un planteamiento de una lógica diferente a como se ha manejado el término hasta hace no pocos años, enfatizando en los aspectos funcionales y contextuales de la regulación psicológica que corresponde a este tipo de alumno, con una concepción más integral de la personalidad y donde se tiene en cuenta la tradición de una formación culturalista de entender la educación y el desarrollo personológico. Si asumimos esta postura, tendríamos que remitirnos a la concepción sobre talento que ofrece (Pérez, D, 2005), quien comprende al talento desde la formación profesional, ya que es en ella donde se puede operativizar todas esas funciones psicológicas que regulan la personalidad del estudiante universitario.

La autora lo define como: *“forma de funcionamiento de la personalidad, que se expresa en una orientación hacia la creación y en un aprendizaje estratégico como resultado de la implicación del alumno en una esfera de su actividad profesional; cuya formación y desarrollo está condicionado por las exigencias de los contextos que resultan desarrolladores del talento en la formación profesional”*.

Al retomar esta conceptualización, ya trabajada por González Morales en trabajos anteriores, pero que aparece con un énfasis personalizado, partimos de dos ideas básicas que se expresan en su relación dialéctica: el carácter desarrollador de la formación profesional desde su esencia intersubjetiva y el potencial de desarrollo de lo intrasubjetivo en los alumnos talentosos.

Para Luján estas ideas se fundamentan en el trabajo de Vigotsky y en la psicología del desarrollo educacional y general, al brindar una de las razones fundamentales por la cual consideramos que este enfoque es un punto de partida en el cumplimiento de nuestros objetivos al plantear que *“ofrecen una visión sin fisura entre los procesos individuales, sociales y culturales”*.

1.4.1. Indicadores del talento en la formación profesional

Los indicadores que aparecen a continuación son solo un referente, los mismos se encuentran debidamente desarrollados en los trabajos de (Pérez, D, 2005) titulado “Estrategia Psicopedagógica para la detección de estudiantes talentos en la formación profesional en los estudiantes de la UCLV”. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas.

- **Orientación hacia la creación en áreas de la esfera profesional**

La orientación hacia la creación en áreas de la esfera profesional, implica aquellos recursos personales que definen una orientación creativa consciente de los alumnos talentos, que posibilitan la regulación de su comportamiento y que forman parte de las exigencias profesionales, a partir de la concepción que de sí mismo y de los demás tienen al respecto, como sujeto que se autodetermina en su formación profesional. Este indicador comprende:

Predominio de motivos relacionados con la creación que son efectivos en la regulación volitiva del comportamiento

Esto ha sido planteado por autores como (Nieves, Z, 1998); (Mitjás, A, 1989); (González, F, 1987). Para nosotros alcanza una especial relevancia en la explicación del funcionamiento talentoso en tanto se destaca el grado de intencionalidad con que el sujeto actualiza sus potencialidades en la actividad creadora (Pérez, 2005; González, D, & Díaz, Y, 2004).

Orientación hacia un modelo del profesional como investigador

Los trabajos de González Rey (1987) acerca de la motivación profesional en jóvenes universitarios destacan el papel de la función reguladora y autoeducativa de la autovaloración en el desarrollo profesional, considerando que una motivación profesional proyectada adecuadamente hacia el futuro debe estar estrechamente vinculada con el análisis que el sujeto realice de sus cualidades, capacidades o atributos que le permitan la realización de su proyecto profesional y una efectiva retroalimentación que le posibilite reorientarse para su autoperfeccionamiento.

El resultado de las investigaciones (Pérez, D, 2000; González, D & Díaz, Y, 2004) nos han conducido a considerar la importancia que adquieren en el funcionamiento talentoso aquellas cualidades comprometidas con la creación y la investigación que integra la autovaloración, y su papel en la regulación del comportamiento y en la autoeducación en la esfera profesional.

Concepción generalizada de la creación

La relación entre la autodeterminación profesional y la concepción del mundo aparece esbozada en los trabajos de (González, F, 1987) quien destaca la elaboración sobre la elaboración de los puntos

de vista propios de carácter generalizado sobre el mundo (las ramas de la ciencia, la vida social, la política y la moral) alcanza su máximo desarrollo como resultado de la posición ocupada por los jóvenes vinculada a la necesidad de autodeterminación profesional.

La expresión de esta relación en el funcionamiento talentoso se evidencia como elemento esencial en la elaboración de puntos de vista propios acerca de la creación que trascienden la formación en la esfera profesional ejerciendo una influencia decisiva en la comprensión del lugar que ocupan en el mundo; la comprensión del papel de sí mismos en relación con lo que los rodea (Pérez, D, 2000; González, D & Díaz, Y, 2004).

• **Aprendizaje estratégico y creador en áreas de la esfera profesional**

El aprendizaje estratégico y creador implica aquellos recursos personales que presuponen la participación consciente del alumno talento en su aprendizaje desde una posición activa, creadora y autorregulada y que se expresa en la forma en que definen sus metas de aprendizaje, gestionan sus conocimientos y utilizan los recursos cognitivos y metacognitivos en el enfrentamiento de problemáticas profesionales. Este indicador comprende:

Intencionalidad hacia la originalidad

La originalidad entendida como la capacidad para reflejar la realidad de manera particular, creando formas nuevas allí donde la personalidad se encuentra comprometida, la autodeterminación o independencia expresada en una actitud inconforme y en la realización de tareas por iniciativa propia, la elaboración cognitiva personalizada son indicadores del papel activo que el joven debe asumir ante el estudio y el proceso de aprendizaje de su profesión cuando las motivaciones profesionales adquieren un profundo sentido personal para él (Mitjans Martínez, A. 1995^a; González Rey, F, 1987). En el funcionamiento talentoso estas se expresan de manera intencional en la definición de las metas de aprendizaje y en la gestión del conocimiento por parte de los alumnos (Celles & Rivero, 1999; Rodríguez & Ortega, 2000; Pérez, D, 2000, 2002; González, D, & Díaz, Y, 2004).

Adaptabilidad

Las investigaciones de autores como (Labarrere, A, 1991); (Monereo, Castelló, Clariana, Palma & Pérez Cabaní, 1998) ponen énfasis en el carácter autorregulado de la actividad cognoscitiva del alumno en el enfrentamiento de las tareas de aprendizaje. Para Monereo, actuar estratégicamente supone la reflexión consciente sobre la conducta a adoptar, la valoración de las consecuencias de una u otra opción y la regulación de la actuación para realizar una tarea o resolver un problema

dando muestras de ajustarse continuamente a los cambios y variaciones que se van produciendo en el transcurso de la actividad, siempre con la finalidad última de alcanzar el objetivo perseguido del modo más eficaz que sea posible (Monereo, 1998). Las evidencias encontradas en nuestras investigaciones nos han llevado a definir como indicador del funcionamiento talentoso de los alumnos en la formación profesional en la universidad, la capacidad para regular su actuación que le permite planificar, autorizar y evaluar sus recursos cognitivos y metacognitivos en el enfrentamiento de problemas y tareas profesionales (Pérez, D, 2000, 2005; Rodríguez & Ortega, 2000; González, D, & Díaz, Y, 2004).

Construcción Autónoma y consciente de su aparato cognitivo-instrumental

Otro indicador importante que hemos asumido para la definición del talento lo encontramos en los trabajos de (Labarrere, A, 1996), quien ha enfatizado la importancia de que el alumno de conjuntamente con las acciones de control durante la solución, se cuestione también de sí mismo como sujeto de la actividad. La regulación metacognitiva implica que, en algún momento de la solución del problema, el sujeto se cuestione acerca de lo que conoce hasta ese momento, que le falta por conocer, como puede obtener el conocimiento que no posee. En este sentido el funcionamiento del talento en la formación profesional, supone la presencia de comparadores dirigidos no solo a controlar el proceso y el resultado, sino también hacia la transformación intencional de sus propios recursos cognitivos y metacognitivos en la búsqueda de una mayor eficacia (Pérez, D, 2000, 2002, 2005; González, D, Díaz, Y, 2004).

• Los contextos desarrolladores

Los contextos desarrolladores del talento en la formación profesional son espacios interactivos en los que intervienen alumnos y profesores mutuamente significativos, que estimulan la formación y desarrollo de los recursos personales implicados en la expresión de los indicadores que definen el funcionamiento talentoso en la esfera profesional (Pérez, D, 2005). Los contextos desarrolladores comprenden los indicadores siguientes:

Finalidades y significados centrados en la creación

En este contexto los alumnos y los profesores comparten centros de interés relacionados con la solución de problemas reales y la creación científica asociados a la profesión, que constituyen retos profesionales y que tienen valor para la sociedad.

Estructuración de las situaciones y roles en función del desarrollo del talento en la formación profesional

Los agentes del desarrollo actúan por dos vías, la primera, cuando constituyen modelos como profesionales y guías en la solución de las tareas, estableciendo con los alumnos talentos una relación de colegas, fundamentando el carácter de las ayudas requeridas para estimular las estructuras y funciones psicológicas que definen el talento y estructurando la participación del alumno en función de estimular su creatividad, autonomía y responsabilidad para solucionar las tareas. Esta vía se manifiesta principalmente asociada a la relación con profesores o alumnos con mayor nivel de desarrollo en la formación profesional. La segunda, está referida fundamentalmente a la relación con los iguales, cuando comparten finalidades y significados centrados en el desarrollo profesional y cooperan en la resolución de problemas estimulándose mutuamente a explorar y a superarse.

Tránsito gradual de la responsabilidad a los alumnos talentos en la formulación de problemas científicos y en la función como experto

En estos contextos se promueve el tránsito gradual de la responsabilidad en la función que desempeñan los alumnos en el esquema general de la creación científica, de solucionadores a generadores de problemas científicos y en la función de profesores y expertos en la medida en que desarrollan destrezas profesionales.

El carácter desarrollador del contexto ha sido abordado por (Rogoff, B, 1993), inspirados ampliamente en la teoría de Vigotsky, han tenido como centro el estudio del desarrollo cognitivo en el contexto social definiéndolo como: *“un aprendizaje que tiene lugar a través de la participación guiada en la actividad social con compañeros que apoyan y estimulan su comprensión y su destreza para utilizar los instrumentos de la cultura”*.

1.5. La identificación del talento

Según Genovard & Castelló (1990), al hablar de identificación hacemos referencia a un conjunto de procedimientos que podrían agruparse en dos categorías básicas: procedimientos relacionados con la detección de los alumnos talentosos y procedimientos relacionados con la medida de sus capacidades y destrezas individuales. En el primero de los casos, nos acerca al tratamiento de un enfoque diferenciado en el cual el principal objetivo es discriminar entre los sujetos con capacidad superior y los sujetos normales. El segundo punto, la medida de las capacidades y destrezas, es individualizado, refiriéndose estrictamente a la evaluación del perfil del sujeto excepcional (Alvino, 1985; citado por A. Castelló & C. Genovard, 1990).

El objetivo principal de esta etapa de identificación de los alumnos talentosos es poder anticipar y

planificar mejor el trabajo para ajustar la preparación de manera que puedan conseguir el desarrollo más completo de sus potencialidades. Si la escuela ofrece una respuesta educativa ajustada a las necesidades del alumnado, también debe estar preparada para identificar.

En nuestro marco investigativo, desde la posición que hemos asumido en nuestra investigación debe formar parte de las actividades de planificación y organización, con el fin de conocer las necesidades educativas diferenciadas que presenta cada estudiante.

No pretendemos presentar la tarea de identificación a los estudiantes muy capaces, como un trabajo extra, o como más trabajo; sino que más bien se considere que la actividad diaria en el aula debe enfocarse en este sentido, ya que la identificación, más que una tarea que se efectúa en un momento concreto, debe contemplarse como un proceso en el que se analicen cuidadosamente distintas observaciones sobre comportamientos y realizaciones de los alumnos.

1.5.1. Las estrategias de identificación

Las principales estrategias de identificación, según Genovard y Castelló (1990), serían las siguientes:

Identificación basada en medidas informales.

En la primera fase de este tipo de estrategia se utilizan cuestionarios o autoinformes, para pasar a las medidas individuales y formales en la segunda. La principal ventaja de este planteamiento es que se consigue una gran economía de tiempo y esfuerzo en la primera identificación, además de ciertos indicios sobre el perfil excepcional del sujeto (a través de la información que pueden brindar los profesores y otros estudiantes) que pueden también facilitar la segunda fase del procedimiento (medida o evaluación de las capacidades y destrezas del sujeto excepcional).

Como hemos hecho referencia, estos puntos favorables dependen muy claramente de los instrumentos informales. Suele ser bastante factible que existan distorsiones y sesgos en las respuestas a los mismos, tales como: comprensión de los enunciados o de algún término implicado, precisión de las definiciones, entre otros. Por otra parte, dado que su principal ventaja es la economía de tiempo, es necesario que sean forzosamente limitados, o sea, de poca extensión (Castelló, A & Genovard, C, 1990).

Podemos entonces arribar a una conclusión muy importante respecto a este tipo de estrategia, y es que ella, puede considerarse la más adecuada si se dispone de medidas informales debidamente ajustadas al tipo de población con que se trabaja, lo que implica que se deberá emitir en la validación y fiabilización sistemática de dichos instrumentos.

Identificación basada en medidas formales

Esta modalidad, como su nombre lo indica, difiere de la anterior en que el proceso de identificación se inicia ya con medidas de tipo formal, por lo que se evalúan directamente los distintos componentes implicados en la excepcionalidad. La aplicación de esta estrategia se lleva a cabo sobre toda la población, es decir, no se conoce aún qué sujetos son supuestamente excepcionales. En este caso se suele prescindir de las medidas contestadas por otras personas (padres, maestros, compañeros), dado que no tienen mayor utilidad. Además, la segunda fase de la identificación se reduce enormemente, pues la parte de la información ya ha sido obtenida en la primera fase.

Las conclusiones a las que nos permite arribar esta segunda estrategia sobre sus ventajas es que de este método se originan en el acceso directo a las variables, por lo que se dispone de pruebas desde un primer momento y no de indicios por confirmar. También, reduce el ámbito de aplicación y, como ya se ha comentado, de la segunda fase del procedimiento.

A pesar de sus ventajas, en cambio, resulta una estrategia muy costosa en la primera fase, puesto que los instrumentos formales son normalmente largos de aplicar y las condiciones de aplicación resultan mucho más rígidas. Desde esta perspectiva podemos asegurar que la cantidad de tiempo y esfuerzo que se necesita movilizar es mucho mayor que en la anterior estrategia, dado que en este caso se deben utilizar muchos más instrumentos (no se dispone de ningún indicio con respecto a la forma de excepcionalidad de los sujetos) y la cantidad de sujetos es mucho mayor. Esta estrategia es desaconsejable, a no ser que no se disponga de instrumentos informales debidamente validados y fiabilizados (Castelló, A & Genovard, C, 1990)

Análisis individualizados

Este tipo de procedimiento se aleja en alguna medida de los estudios más experimentales o poblacionales y se centra en el análisis de las características específicas de los sujetos, abarcando los datos conjuntos de los dos apartados anteriores y, además, obtienen informaciones de tipo biográfico. Haciendo generalizaciones sobre este aspecto estaremos de acuerdo en que esta estrategia sólo se utiliza en investigaciones muy específicas cuyo objetivo se centra en los aspectos que han propiciado cierto tipo de excepcionalidad.

Resulta evidente cuán costosa llega a ser, a pesar de que se nos presenta como un nivel heurístico importante. A su vez, es la única forma de acceso al trabajo con sujetos excepcionales fuera del contexto psicopedagógico o de investigación poblacional.

En el acercamiento por las estrategias que proponen los autores y que nosotros por su utilidad

hemos decidido interpretar y abordar, estos tres procedimientos; constituyen el punto de partida para Pérez Luján, (2005) en su metodología para la identificación del talento en la universidad

1.6. Metodología para la identificación del talento en la formación profesional en la universidad

En la presente investigación se empleará la Metodología para la identificación del talento en la formación profesional en la universidad creada por Pérez Luján y retomada por (González Morales, D, 2011). Esta metodología se inserta en el diagnóstico pedagógico que corresponde a las funciones del profesor guía quien en colaboración con el colectivo de año compartirá la responsabilidad de la identificación de los alumnos talento.

La metodología cuenta con tres fases. En la primera se ha optado por la utilización de técnicas informales, para pasar en la segunda a la aplicación de medidas formales e individuales. La tercera fase supone un cierre del ciclo que se reitera en lo adelante continuamente por lo que las técnicas a utilizar en ellas están contenidas o generadas en las dos fases anteriores, con la particularidad de que la decisión de replicarlas completamente quedará determinada por los resultados que se vayan obteniendo.

Las acciones correspondientes al trabajo con los alumnos se desarrollarán en el turno concebido para el trabajo del profesor guía con el grupo mientras que las acciones que involucren al colectivo de profesores se desarrollaran en el marco de las reuniones del colectivo de año que en el caso de la sede se realizará con el coordinador de año pues realizan la función de profesor guía y coordinador. Seguidamente detallaremos las fases, objetivos, métodos, técnicas utilizadas en la metodología y el proceso de aplicación en el apartado metodológico.

METODOLOGIA

Dentro de los marcos de la investigación cualitativa este estudio se define como un estudio de casos múltiples, que se caracteriza por describir los casos estudiados así como explicar las características del talento. Se realiza en la Facultad de Humanidades de la Uniss en la carrera de derecho con profesores y estudiantes del tercer año del curso diurno durante el período transcurrido entre febrero del 2011 y febrero del 2012

A estos estudiantes partiendo de el objetivo de esta investigación se le aplican una serie de instrumentos y técnicas tomado de la investigación de (Pérez Luján, D, 2005; González Morales, D y Díaz Alfonso, Y, 2004 y González Morales, D, 2011) que proponen una metodología para la identificación del talento en la formación profesional.

En la actual investigación el uso de estos instrumentos permite obtener datos que informan de la particularidad de los estudiados, posibilitando una interpretación exquisita y densa de la realidad concreta del objeto de la investigación. Esto se debe a que la investigación cualitativa surge bajo las concepciones y necesidades de los investigadores que trabajan desde una disciplina concreta del saber, es decir, como forma característica de investigar determinada por la intensión sustantiva y el enfoque que la orienta.

Los métodos cualitativos según la mayoría de los autores que lo trabajan se caracterizan por ser descriptivos, inductivos, fenomenológicos, holísticos y sistémico. El diseño de esto es flexible, emergente y considera más importante las acciones humanas en el contexto donde se realiza; esto significa que los investigadores estudian la realidad en el contexto natural tal como sucede.

Por todos estos argumentos la investigación cualitativa ofrece importantes vías para explorar el mundo subjetivo de los sujetos, o sea, los significados de las acciones humanas desde las perspectivas de los propios agentes sociales.

Este estudio se define como esencialmente cualitativo y está dirigido a identificar y caracterizar el talento en la formación profesional en la carrera de derecho de la UNISS. Esto se justifica porque según (Lincoln & Delzin, 1994 citados por González, D, 2011 sobre la metodología cualitativa es: *“Multiparadigmática en su enfoque”* e intenta sacar sentido o interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas, no significa , que deseche lo cuantitativo pero dicha cuantificación debe encontrar su espacio donde su uso se justifique, cuando ayude al investigador a una mejor investigación y comprensión del objeto de investigación.

2.1. Criterios para la ubicación del contexto

La definición del contexto de la investigación es decir, la facultad, la carrera y el año en que se realiza el estudio estuvo condicionado por los siguientes criterios.

- Necesidad de la carrera de perfeccionar la labor educativa con los estudiantes de alto aprovechamiento A.A.
- Es en el tercer año donde los alumnos poseen un dominio básico de sus intereses y han sido seleccionados en el segundo año por resolución ministerial a los alumnos de alto aprovechamiento y esto implica que debe haber todo un proceso establecido.
- Pertenencia del creador de la metodología para la identificación del talento en la facultad donde está inmersa esta carrera.

2.2. Etapas de la investigación empírica

2.2.1. Primera etapa: estudio de las orientaciones ministeriales e institucionales con respecto al tema de la identificación de estudiantes talentos

La tarea de esta etapa consiste en analizar la concepción de alumno talento (Alumno de Alto Aprovechamiento) instituida por el Ministerio de Educación Superior y la propia universidad en sus distintos niveles jerárquicos: entiéndase Vicerrectorado Docente y Facultad. Para ello se utiliza: el Análisis de documentos y la Triangulación de fuentes.

La revisión de estos documentos tiene como propósito lograr un mayor conocimiento de la relación de funcionamiento entre las orientaciones ministeriales y las perspectivas institucionales. También pretendió valorar dichas orientaciones desde la concepción teórica asumida desde los diferentes niveles jerárquicos (Vice Decano Docente, Jefe departamento, Jefe de carrera). Los documentos analizados son:

Resolución 210/2007. Capítulo V “De los alumnos ayudantes” (Anexo 1)

La estrategia educativa de la carrera de Derecho (Anexo 2)

A su vez se concibe la triangulación de fuentes de información con el objetivo de recoger y analizar datos provenientes de varios sujetos, a fin de contrastarlos e interpretarlos para comprobar si las informaciones aportadas por una fuente son confirmadas por otras. Los informantes que fueron considerados como fuentes fueron los siguientes:

- Vice decano docente
- Jefe de carrera

- Profesores del año
- Otros profesores de la carrera que han impartido en años anteriores
- Estudiantes

La información se obtiene por medio de la aplicación de entrevistas de tipo semiestructurada (**Anexo 3**) en las que se tratan fundamentalmente los siguientes temas:

- Las ideas que se manejan con respecto al talento
- La percepción del proceso de identificación de los alumnos señalados como talentos
- Conocimiento de las directivas para llevarlo a cabo
- Valoración personal acerca de este proceso y su sistematicidad

La recogida de los datos se efectúa mediante anotaciones estrictas por el investigador y se procesa mediante el análisis de contenido.

2.2.2. Segunda etapa: instrumentación de una metodología dirigida a la identificación del talento

Primera Fase de la metodología: Identificación

El objetivo de esta fase es indagar sobre la presencia de los indicadores del talento en los alumnos a partir de los criterios de los profesores, el grupo y el propio alumno y la facultad para una primera decantación. Para la recogida de la información se utiliza una Encuesta de opinión que cuenta con dos variantes (A y B).

La variante A está dirigida a los profesores del Colectivo pedagógico (**Anexo 4**) y otros que han impartido asignaturas al grupo en años anteriores. La variante B (**Anexo 5**) está dirigida a los alumnos y al grupo en el que se realiza la identificación.

Para el procesamiento de la información se procede de forma cuantitativa, utilizando el Método de la probabilidad teórica del azar (Casales, J & Bello, Z, 1989) que permite determinar la significatividad en el número de elecciones y cualitativa que posibilite valorar la relación entre las selecciones de las diferentes fuentes (**Anexo 6**).

La información recogida servirá para seleccionar a los alumnos que se encuentran en alguna de las categorías que se muestran en el cuadro 1.

Cuadro # 1. Categorías para la selección de los alumnos en la fase de identificación

INDICADORES	FUENTES DE INFORMACIÓN
Puntuaciones iguales o superiores al umbral de selección en, al menos, un índice de los dos indicadores referidos al alumno	-Coinciden las tres fuentes de información -Coinciden sólo dos a) Profesores- Grupo b) Profesores-Alumnos c) Grupo-Alumnos
Puntuaciones iguales o superiores al umbral de selección en, al menos, dos índices de un indicador referido al alumno	-Coinciden las tres fuentes de información -Coinciden sólo dos: a) Profesores- Grupo b) Profesores-Alumnos c) Grupo-Alumnos

Para concluir esta fase, la información obtenida a través de las nominaciones se conjuga con la inclusión de aquellos alumnos seleccionados en función con los criterios que históricamente maneja cada facultad. De aquí resultan tres categorías (alumnos seleccionados por la facultad y nominados, alumnos seleccionados por la facultad y no nominados y alumnos que no son seleccionados por la facultad y son nominados) que generan una primera decantación. Este grupo de alumnos será evaluado en la segunda fase.

Segunda Fase: Evaluación psicopedagógica

El objetivo de la segunda fase es evaluar el comportamiento de los indicadores del talento en los alumnos pertenecientes al grupo seleccionado durante la primera fase y en los contextos educativos que resultan significativos en su desarrollo en la esfera profesional. Como resultado se logra una segunda decantación, así como la evaluación de las necesidades educativas de los alumnos y la conformación de grupos por tipo de funcionamiento.

Aquí se trabaja en cuatro sesiones de trabajo.

En la primera sesión se aplicará la **entrevista focalizada (Anexo 7)**, dado su carácter biográfico así como la posibilidad que brinda de configurar una relación en un clima de confianza y aceptación. En el caso de la **entrevista cualitativa basada en conversaciones informales (Anexo 8)** será utilizada durante toda la fase teniendo en cuenta su carácter espontáneo.

La segunda sesión de trabajo se aplican las técnicas de los diez deseos, la técnica de distribución del tiempo, el cuestionario de autovaloración, se aplican en un segundo momento de forma grupal;

distribución del tiempo

La tercera sesión de trabajo supone el **Análisis de los productos (Anexo 9)** de los alumnos en coordinación con los profesores del año. Posteriormente, se planifican las observaciones a los contextos educativos tomando en cuenta que la definición de los escenarios depende de la información obtenida en las técnicas anteriores.

Finalmente, es aplicada la prueba pedagógica “**Formulación y solución del problema científico**” (**Anexo 10**) que permite complementar la información, reafirmar o modificar las hipótesis previamente establecidas al observar el comportamiento del alumno en situaciones reales de resolución de problemas.

A continuación se describen cada una de estas técnicas.

La Entrevista cualitativa focalizada se utiliza para constatar la motivación del alumno por su carrera, sus ideas y valoraciones con relación al desarrollo que ha alcanzado en ellos las categorías que definen el funcionamiento talentoso y sus experiencias relacionadas con su inserción en contextos socio-educativo desarrolladores del talento.

La Entrevista cualitativa basada en conversaciones informales está dirigida a avanzar en la profundización de los temas tratados en la variante anterior y en las valoraciones de los significativos sobre el desempeño talentoso de los alumnos. Como la información aflora de forma natural en el curso de conversaciones espontáneas, resulta muy apropiada para conocer y detectar las actitudes, opiniones y experiencias más profundas.

En el marco de la metodología, la **Técnica de los diez deseos (Anexo 11)** se emplea para determinar las motivaciones esenciales del sujeto y su relación con la profesión. En dicho instrumento se solicita al sujeto que exponga sus diez deseos principales de forma jerárquica. El análisis se realiza de forma cualitativa valorando la presencia y el lugar de la profesión en la jerarquía motivacional.

Por su parte, la **Técnica de distribución del tiempo (Anexo 12)** constituye un complemento de la anterior. Está orientada de manera particular a determinar la efectividad de los motivos relacionados con la profesión en la regulación del comportamiento. En esta dirección se analiza el vínculo entre las motivaciones profesionales y la representación que el alumno tiene de la conducta que manifiesta en su vida cotidiana, en un día de descanso y en un día que represente para él el ideal.

El Cuestionario de autovaloración(Anexo 13) se usa con el objetivo de determinar el conocimiento y la valoración que tienen acerca de las fortalezas, las debilidades y los límites de sus capacidades

cognitivas para el ejercicio de su profesión, es decir, el cuestionamiento de sí mismo como sujeto de la actividad cognitiva y su efectividad en la regulación del comportamiento e incluye los siguientes aspectos: valoración personal de su rendimiento, representación de la valoración de los otros sobre su rendimiento, conocimiento de sus características personales y su influencia en el rendimiento docente actual y en desempeño profesional futuro y actitud ante el fracaso intelectual y atribución causal.

El Análisis de productos es una técnica que supone valorar los resultados concretos del alumno en su desempeño en las actividades relacionadas con su profesión. Para ello, se analizan las diferentes investigaciones realizadas por los alumnos, no solo en la vida escolar sino también en la vida extraescolar. Este análisis se lleva a cabo con la colaboración de los profesores pertenecientes al Colectivo de año como expertos, en contraste con las propias valoraciones de los alumnos.

La Observación de contextos educativos (Anexo 14) está orientada a la observación de los contextos educativos considerados por los alumnos como significativos para el desarrollo de los indicadores comprometidos en el funcionamiento talentoso. El período de la observación queda delimitado por la duración de las sesiones de trabajo del grupo. La información se registra en forma de narraciones a través de las notas de campo, registros textuales de las conversaciones y se profundiza en entrevistas con los tutores o expertos en aquellos casos en que resulten necesarias.

Las observaciones están orientadas por las siguientes interrogantes: ¿Quiénes forman parte del grupo?, ¿Qué actividades están desarrollando?, ¿Qué hace cada uno? ¿Cuándo y cómo se relacionan?, ¿Cuál es el contenido de su conversación?, ¿Qué tipo de ayudas se producen?, ¿Ante qué situaciones?, ¿Quiénes las solicitan o quiénes las brindan?, ¿Cuándo finalizan?, ¿Por qué funciona el grupo como lo hace? ¿Qué valores, concepciones y metas se pueden descubrir en él?

Por su parte la Prueba pedagógica “**Formulación y solución de un problema científico**” tiene un valor de esta técnica inestimable pues reproduce las condiciones en que el funcionamiento talentoso ocurre en la vida real y permite interpretar de forma adecuada la ejecutoria del sujeto, el contexto en que esto se produce y la relación con aquellos que resultan significativos en este proceso.

Parte de solicitar a los alumnos la formulación y solución de un problema relacionado con la profesión que implique esfuerzo y creatividad para su solución. Posteriormente, se proyecta un momento de valoración y crítica donde cada alumno interviene presentando su problema y el proceso de su solución ante el grupo.

En este participan una serie de expertos (principalmente profesores que pertenecen al Colectivo

pedagógico) realizando las preguntas que consideran necesarias a fin de esclarecer, profundizar o cuestionar la investigación que se expone. Así, conjuntamente con el alumno y sus compañeros son valorados el proceso de resolución y el resultado en una discusión grupal conducida por el Profesor guía o coordinador de año que funciona como moderador.

Como puede apreciarse todos los indicadores del talento son evaluados por más de una técnica, a fin de triangularlos metodológicamente. En el cuadro 2 se visualiza las técnicas y que indicador evalúa

Cuadro # 2. Relación entre los indicadores y las técnicas

INDICADORES	TÉCNICAS	
	NIVEL DE EXPRESIÓN VALORATIVO	NIVELES DE EXPRESIÓN VALORATIVO Y CONDUCTUAL
Orientación hacia la creación	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevista focalizada - Diez deseos 	<ul style="list-style-type: none"> - Distribución del tiempo - Análisis de productos - Formulación y solución de un problema científico
Aprendizaje estratégico y creador	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevista focalizada - Cuestionario de autovaloración 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de productos - Formulación y solución de un problema científico
Contextos educativos desarrolladores	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevista en profundidad - Entrevista focalizada 	<ul style="list-style-type: none"> - Observación de contextos educativos - Análisis de productos - Formulación y solución de un problema científico

Para el procesamiento y sistematización de la información se utiliza el análisis de contenido. Las categorías de análisis quedan conformadas por los indicadores del talento aplicando las siguientes pautas: presencias/ausencias, frecuencia de aparición, vínculo emocional hacia el contenido expresado, elaboración personal y relación entre los contenidos valorativos y las tendencias reales del comportamiento (González, F, 1990). El proceso culmina con la elaboración de una ficha psicopedagógica y nueva selección muestral.

2.3 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

2.3.1. Primera etapa: Análisis de las orientaciones ministeriales e Institucionales con respecto al tema de la identificación y estimulación del talento en la universidad

Análisis de documentos

Los documentos analizados fueron los siguientes:

- Resolución Ministerial 210/2007: Capítulo V “Trabajo con los Alumnos Ayudantes”.
- Estrategia educativa de la carrera de Derecho de la UNISS en el curso 2010-2011.

La Resolución Ministerial 210/2007: “ Trabajo con los Alumnos Ayudantes ”

Según la resolución 210/2007 del MES, constituye una tarea básica y priorizada la ampliación de posibilidades y oportunidades de acceso a la universidad a estudiantes provenientes de diferentes niveles de enseñanza, a los trabajadores activos; así como, a cualquier ciudadano que aspira a estudiar una carrera universitaria, con lo cual contribuye a la formación de una cultura general integral de la población, y a un incremento paulatino de los niveles de equidad y justicia social.

Esta forma de entender la importancia social de la educación universitaria es el principio fundamental que sustenta la educación en la diversidad, donde el contexto educativo sea la fuente primaria para generar procesos flexibles, abiertos que tengan en cuenta la individualidad del estudiantado en el marco de lo diverso.

La concepción de Alumno de Alto Aprovechamiento académico en la presente resolución está asociada a los Alumnos Ayudantes y son aquellos que se caracterizan por: *mostrar ritmos de asimilación más rápidos, aptitudes favorables para el aprendizaje de alguna o algunas disciplinas del plan de estudio y para la investigación científica o el trabajo de desarrollo técnico.*

Esta concepción de Alumno de Alto Aprovechamiento Académico es mucho más personalizada (Pérez, D, 2000, 2005; González, D & Díaz, Y, 2004) al sustentar el principio pedagógico de la atención a la diversidad, donde lo determinante no es la nota sino el desempeño del estudiante. No quiere esto decir que no la tome en consideración pues cuando habla de actitud en función del aprendizaje aún cuando el término esté muy amplio, consideramos que incluye la nota como otro de los factores a tener en cuenta.

Sin embargo deja fuera indicadores como la creatividad e independencia que estos pudieran identificarse con los requerimientos fundamentales que se conciben en el modelo del que se parte: rendimiento como aprendizaje estratégico; la creatividad claramente expresada y la abnegación con la voluntad. Pero, al no explicarlos ni definirlos deja un margen muy amplio a la interpretación que puedan hacer de ellos los profesores encargados de estas funciones.

Se considera acertada la complementación de esta definición hacia lo extracurricular, solo que en la presente no queda definido dentro del propio concepto de alumno de alto aprovechamiento sino que es su complemento y consideramos que esta forma de asumirlo es consecuente con la diversidad,

sino seguiría formando parte de una comunidad elitista y academicista.

Esta se realiza con el propósito de *formarlos como docentes o futuros investigadores, y así contribuir a satisfacer las necesidades de las universidades y los centros de investigación científica*. Esto constituye una evidencia de que la concepción del Ministerio de Educación Superior no se limita a la adquisición pasiva del conocimiento, sino que lo amplía al terreno de la investigación científica.

Para la identificación y selección del talento, orienta la participación en conjunto de todo los implicados en el proceso y enfatizando en el colectivo estudiantil. Esto deja un poco fuera la responsabilidad que tienen para con esto los agentes educativos que conforman el colectivo de año, y tiene en cuenta la aceptación por parte del propio estudiante, los resultados docentes en función del desempeño y la conducta social y política. Incluye como novedoso el hecho de que esta selección se realice al finalizar el primer año y no el segundo como en la anterior. Esto, sin dudas, brinda la posibilidad de que el proceso incluya la valoración activa del estudiante y su grupo pero limita la valoración otros implicados en su formación como profesional y contribuye a que ya desde el segundo año se pauten normativas para la estimulación al talento como proceso gradual, flexible, abierto y formador que está condicionado por la modalidad de estudio.

Además, el MES descentraliza este proceso, permitiendo que las Facultades operen con sus particularidades y contextualicen los mecanismos a utilizar en ambas resoluciones.

Los demás artículos de la Resolución hacen referencia a las funciones que corresponden al orden jerárquico relacionado con esta tarea dentro de la institución: decano, rector, tutor; departamento funciones que son concebidas con el fin de lograr una óptima adecuación del plan de estudios de los Alumnos de Alto Aprovechamiento que conlleve a un elevado desarrollo de sus potencialidades.

Estrategia educativa de la carrera de Derecho de la Uniss en el curso 2010-2011

La estrategia analizada orienta su objetivo general hacia la formación científico-técnica desde una concepción integral de la educación, enfocada desde lo curricular, lo extracurricular y la formación de valores desde la labor político-ideológica.

Se orienta particularmente hacia el trabajo individualizado con todos los estudiantes, por lo que analizado de esta forma tiene como premisa fundamental el trabajo con la diversidad en el proceso educativo. No obstante no queda reflejada en la misma como se abordaría al estudiante talento. Esto se evidencia al no quedar reflejado cual es la conceptualización asumida ni el trabajo individualizado de estos estudiante, es decir, en ella no queda explícito ni la definición ni los indicadores que se utilizan ni las vías para la identificación.

Visto de esta forma, la estrategia educativa de la carrera aún cuando no vincule en ella al alumno de alto aprovechamiento si establece que dentro de sus objetivos prioritarios la detección lo que no deja claro el cómo, pensamos que se sustenta por lo tradicionalmente establecido, es decir el índice académico como elemento fundamental.

Análisis de la triangulación de fuentes

Con respecto a las ideas que se manejan del talento en la tabla # 1 a partir del análisis de los criterios emitidos por ambas fuentes mayoritariamente hay una valoración negativa del proceso tanto de su conocimiento y divulgación como de su sistematicidad.

Con respecto a la identificación a partir se realiza apelando a la experiencia, considerando como indicador fundamental para la selección de los estudiantes de alto aprovechamiento el índice académico y luego la integralidad del estudiante. Otros criterios como los resultados alcanzados en grupos investigativos y la participación en los fórum científico-estudiantiles son tomados en cuenta, pero aparecen subordinados al criterio de la “nota” como determinante.

Tabla 1. Valoración de alumnos y profesores sobre el proceso de identificación y estimulación del talento

Categoría de análisis	Criterios		
		Profesores	Alumnos
INDICADORES PARA LA IDENTIFICACIÓN DEL TALENTO	Rendimiento académico	14	6
	Rendimiento académico e investigación	8	-
	Novedad en los conocimientos	5	3
CONOCIMIENTO DE LAS DIRECTIVAS	Sí	7	-
	No	11	6
SISTEMATICIDAD	Sí	1	-
	No	17	6
VALORACIÓN DEL PROCESO	Bueno	4	-
	Regular	5	-
	Malo	6	-
	No sabe	3	6
USO DE LA INVESTIGACIÓN PARA SU ESTIMULACIÓN	Si	11	4
	No	5	2

Fuente: Entrevistas a los alumnos y profesores sobre el proceso de identificación y estimulación del talento

Un aspecto interesante, es que todos los estudiantes entrevistados manifiestan total desconocimiento sobre el proceso de identificación del estudiante de Alto Aprovechamiento Académico y por supuesto con la implementación práctica del proceso, aludiendo que no hay información, promoción, reconocimiento, competencia y seguimiento. Además, estiman que los resultados docentes no son indicador fiable para la detección de talento, pues alegan que en el caso de los trabajadores sociales se hace muy difícil sacar todas las asignaturas en tiempo y con la calidad requerida.

Con respecto a la investigación para la estimulación de los estudiantes talentosos, cuatro de los alumnos entrevistados consideran que tiene un importante papel y que los tutores juegan un rol determinante para el desarrollo de estos ya que son profesionales altamente capacitados pero no tienen las herramientas para trabajar con ellos, no saben cómo hacer ni qué hacer en el trabajo individual ni en el colectivo para atender a la diversidad; sin embargo, la salida práctica a las investigaciones se da a través de los trabajos en las asignaturas, pues refieren que extracurricularmente no investigan, solo los que tienen el estudio como empleo tienen esa posibilidad.

Los profesores también reflejan esos criterios, pues aunque ven la utilidad de la investigación once de los entrevistados coinciden en que no tienen las herramientas para trabajar individualmente con los estudiantes de alto aprovechamiento y que les falta preparación pues cumplen en su mayoría esta función de profesor, tutor grupal y coordinador de año. No obstante, reconocen que una vía importante puede ser la investigación a través de la inserción en grupos donde se aborden otros problemas profesionales, puesto que ellos se limitan a desarrollar aquellas que están concebidas en el currículo.

2.3.2. Segunda etapa: Instrumentación de una metodología dirigida a la identificación del talento

Primera fase: Identificación

Los datos recopilados en esta fase ofrecieron información acerca de los estudiantes que fueron reconocidos por los compañeros y profesores, al menos en una de las categorías de identificación presentes en las variantes A y B de la entrevista. Para su análisis se procedió de forma cuantitativa, utilizando el Método de la Probabilidad Teórica del Azar que permite determinar la significatividad en

el número de elecciones, y cualitativa que posibilite valorar la relación entre las elecciones de las diferentes fuentes.

A partir de estos resultados y teniendo en cuenta los estudiantes que por su rendimiento docente pueden ser propuestos como alto aprovechamiento, se conformó la muestra del siguiente modo:

1. Estudiantes reconocidos con un elevado desarrollo de los indicadores teóricamente definidos y propuestos como AAA.
2. Estudiantes no reconocidos con un elevado desarrollo de los indicadores teóricamente definidos y propuestos como AAA
3. Estudiantes reconocidos con un elevado desarrollo de los indicadores teóricamente definidos y no propuestos como AAA

Así fueron seleccionados siete estudiantes de un total de veintiuno perteneciente al tercer año de la carrera de derecho distribuyéndose por cada estrato como aparece a continuación en la tabla 2:

Tabla # 2. Composición muestral por grupos

ESTRATOS	DERECHO
AAA y reconocidos	5
AAA y no reconocidos	-
NO AAA y reconocidos	2
TOTAL	7

Fuente: encuesta a alumnos y profesores sobre la expresión de los indicadores del talento e índice académico

Segunda fase: Evaluación psicopedagógica: evaluación del funcionamiento de los indicadores del talento en la muestra seleccionada.

Como resultado de la aplicación de la segunda fase de la metodología definimos tres grupos, de acuerdo con las regularidades encontradas, que permiten constatar su efectividad: talentosos y potencialmente talentoso (grupo 1 y grupo 2). La tabla # 3 que presentamos a continuación integra estos resultados a fin de facilitar su análisis.

- El primer estrato conformado por cinco alumnos reconocidos con un elevado desarrollo de los indicadores teóricamente definidos y propuestos como alumnos de alto aprovechamiento uno resultó ser talento y cuatro potencialmente talentosos ubicados en el primer grupo un estudiante y en el segundo grupo quedaron ubicados tres estudiantes respectivamente. El análisis conjunto de este

estrato permite afirmar que las nominaciones de compañeros y profesores sobre la base del índice académico no determina por sí sola la efectividad de la identificación.

- En el tercer estrato conformado por dos estudiantes no reconocidos con un elevado desarrollo de los indicadores teóricamente definidos y propuestos como alumnos de alto aprovechamiento, uno resultó ser talentoso y el otro potencialmente talentoso grupo uno. Consecuentemente, estos resultados y el análisis de la evaluación del aprendizaje en los dos primeros años de la carrera nos permite afirmar que el índice académico no constituye un indicador fiable en la identificación del talento. Los estratos demuestran que la combinación de ambos criterios resulta más efectiva para la identificación del talento durante la primera fase de la metodología.

Tabla 3. Ubicación por funcionamiento y por estratos muestrales.

ESTRATOS	TALENTOSOS	POTENCIALMENTE TALENTOSO		TOTAL
		Grupo 1	Grupo 2	
AAA y reconocidos	1	1	3	5
AAA y no reconocidos	-	-	-	-
No AAA y reconocidos	1	1	-	2
TOTAL	2	2	3	7

Fuente: Evaluación psicopedagógica

Las regularidades encontradas coinciden de manera general con los resultados obtenidos por (Pérez, D, 2002, 2004, 2005); (González, D & Díaz, Y, 2004) que apuntan a la existencia de tres grupos de sujetos. Para ilustrar como se realiza la evaluación de cada caso, se exponen las características de los diferentes grupos así como el análisis de un caso en cada uno de estos que culminan con una ficha psicopedagógica (**Anexo 15**) Estas son:

Alumnos con funcionamiento talentoso

- Los alumnos pertenecientes a este grupo se caracterizan por la aparición temprana de intereses bien definidos hacia áreas de la profesión, que se constituyeron en los criterios fundamentales sobre los que se fundamentó la elección profesional a través de un sistema de valoraciones propias.
- La motivación profesional participa en la regulación volitiva del comportamiento sustentada en motivos asociados a la creación y la investigación en esta esfera evidenciándose en la búsqueda de lo nuevo en el aprendizaje, la aplicación, comprensión y creación en el principio de funcionamiento

de sus objetos, la ejecución de productos y la búsqueda activa de relaciones con otros que puedan facilitar su expresión, e integrándose en metas y proyectos futuros que superan los límites del marco profesional constituyéndose como expresión de una concepción del hombre.

- Utilización reflexiva de los recursos cognitivos y metacognitivos y regulación constante de su comportamiento en el enfrentamiento de problemas y tareas profesionales, anticipando las condiciones y planificando el curso de su actuación, reajustando el proceso y por último, evaluando y corrigiendo los resultados alcanzados en el enfrentamiento de problemas y tareas profesionales.
- Elaboraciones personalizadas sobre su propio funcionamiento como sujeto de su actividad cognitiva. Estas elaboraciones enfatizan y se integran de forma consciente en la reafirmación de sus adquisiciones en su desarrollo profesional, asociándolas a las exigencias del contexto investigativo y son efectivas en la regulación del comportamiento.
- El contexto investigativo es vivenciado como desarrollador y constituye un escenario que responde a sus necesidades educativas. En relación con el objeto de investigación en estos escenarios abordan la solución de problemas reales, abiertos que incitan a solucionar imprevistos más que a resultados previstos y determinados, colocándolos en situaciones de riesgo social (éxito, fracaso, críticas, etc.) que constituyen objetos de autorreferencia. Con relación a las exigencias de la sociedad sus influencias responden al perfil de la profesión.
- Los agentes del desarrollo constituyen modelos como profesionales y guías en la solución de las tareas estableciendo con ellos una relación de colegas donde se estimula la autonomía para solucionar las tareas y la responsabilidad para responder a estas generando compromiso con la investigación y controlando la evolución del proceso y el resultado. En esta relación se estimula el tránsito gradual de la responsabilidad como investigadores y expertos en función de desarrollo de destrezas profesionales. Con los iguales, comparten finalidades y significados centrados en el desarrollo profesional y cooperan en la resolución de problemas estimulándose mutuamente a explorar y a superarse.

Caso 1

- **Orientación hacia la creación en áreas de la esfera profesional.**

Uno de los aspectos esenciales para el análisis de este indicador es la motivación que siente el sujeto por la carrera, esto se evidencia en el siguiente fragmento de la entrevista:

“Derecho siempre estuvo como prioridad en mi vida, tuve que esforzarme mucho pero eso no era un sacrificio, eran las ganas de estudiarlo, no podía ser otra cosa”.

“La carrera me gusta, la universidad, experimento esto como algo reparador, no lo veo como una obligación, es disfrute aún cuando no tengo un índice académico alto, pero participo en todo, tengo unas cuantas investigaciones, lo que sí sé es que tengo que esforzarme”.

En estos fragmentos vemos como el sujeto verbaliza todo lo que le ha reportado la carrera, su búsqueda activa individualizada y como la creación en el marco de la investigación es importante. Al respecto en el cuestionario refiere: *“Cuento con más de 11 curriculares y 5 extracurriculares, lo que da la medida de que esto me satisface, aunque exige esfuerzo y dedicación”.*

La investigación juega un papel importante entre las necesidades del sujeto y esto hace que moviliza su comportamiento hacia la creación. Esto queda bien definido en la técnica diagnóstica de los 10 deseos, que a pesar de que en la jerarquía de motivos el desarrollo profesional dentro de sus principales motivaciones, aparecen en un término medio y están bien estructuradas y definidas de menor complejización a mayor y esto nos demuestra proyección futura, autodeterminación y visualización de sus metas, quedan estos expresados así:

“Yo deseo graduarme con buenos resultados”.

“Yo deseo ser fiscal o juez”.

“Yo deseo ser un profesional competente”.

En la entrevista cuando indagamos sobre la preparación profesional nos argumenta: *“Prepararse es tener conocimiento, no solo del contenido, de la materia, sino sobre ti mismo y en función de esto prepararse, ya le digo ser competente es saber hacer y hacerlo bien”.*

“Es por eso que cada caso que nos llegue hay que investigar, buscar, no podemos quedarnos con esa sola información, tenemos que nutrimos del mayor conocimiento posible”.

Los fragmentos anteriores nos evidencian la orientación que tiene el sujeto como modelo del profesional en la investigación, autodeterminada por su posición ante el buen desempeño profesional.

En el análisis de los productos se constatan diversidad en cuanto a las investigaciones, con predomios de trabajos curriculares y en alguna medida extracurricular. Se caracterizan estos últimos por su rigor, dominio metodológico y creatividad.

En la formulación y solución de un problema científico el sujeto formuló el siguiente: *¿Cuáles fueron las principales causales jurídicas de manumisión de esclavos en Trinidad durante 1810-1820?*

Los expertos aseguran que el mismo es de nivel es de origen externo, pues surge a partir de sugerencias de profesores, otros investigadores o compañeros. La novedad del tema es alta,

porque resulta novedoso para la ciencia y responde a problemas prácticos y teóricos más generales, más complejos de la ciencia y más allá del currículo. Se analiza por los expertos que el sujeto es perseverante. No abandona la tarea por difícil que sea, venciendo obstáculos lo cual favorece la independencia al aportar ideas y realiza tareas por su propia iniciativa. La solución del problema es valorada como alta, pues se obtiene a partir de la integración de una manera nueva de los contenidos de la ciencia usados como sistema.

Sin embargo en este sujeto se evidencia una contradicción en la expresión valorativa-conductual analizada en la técnica de distribución del tiempo, ya que el sujeto dedica pocas horas al estudio, y no se refleja en el sistema de actividades ninguna dedicación a las actividades extracurriculares, por lo que deducimos que estas se complementan solo ante las exigencias educativas.

• **Aprendizaje estratégico y creador en área de la esfera profesional**

El aprendizaje estratégico y su posición al respecto queda reflejado en las siguientes verbalizaciones del sujeto: *“Aprender es fundamental si no aprendemos a diferenciar sobre lo bueno y lo malo, no podemos desarrollar juicios críticos, y eso para mí es esencial”.*

“Ante no me involucraba, pero estoy como se dice en la cotidianidad, que cuando se cae el burro le doy los palos, yo si es verdad que tengo que dar mi opinión personal, opino, debato, soy muy crítico y sé que a veces esto a la gente no le gusta”.

El sujeto es capaz de incorporar de forma consciente lo que posee y como esto puede favorecer o no su desempeño, el papel diferenciador del conocimiento, y esto nos conduce a la adaptabilidad. En el cuestionario refiere: *“Soy del tipo de persona que piensa que no hay examen difícil, sino falta de preparación por parte de uno, cuando salgo mal he analizado las principales causas y motivos, y en la mayoría de los casos siempre arribo a la misma conclusión, tenía que haber estudiado un poco más. Al hacer esto me trazo metas y luego siempre vienen los resultados”.*

“La explicación la busco en mi preparación personal, en no saber aprovechar bien las horas de estudio extradocentes”.

Estos fragmentos nos refieren la capacidad del sujeto de autoevaluar sus logros y metas, siendo esto un factor determinante en la autorregulación del comportamiento, siendo capaz de elaborar procedimientos, que lo lleven a un mejor resultado y esto también es autoeducación.

Un contenido que se repite es la constancia en actividades extradocentes, donde en el análisis efectuado de la distribución del tiempo, veíamos la no correspondencia entre lo valorativo y lo conductual, sin embargo, vemos como en esta expresión el sujeto, es capaz de construir de forma

consciente sus procesos cognoscitivos en función de sus resultados de forma armónica y coherente. La siguiente expresión así lo expone: *“Creo que las características personales de una persona, son el factor determinante, para todas las situaciones de la vida, de las cuales se incluyen, el componente docente, así que los resultados que uno obtenga, ya sean positivos o negativos dependen integralmente de ella”.*

“Una de las características de mi personalidad, en la cual estoy trabajando es en la confianza en mí, pues creo que para uno alcanzar lo que quiere, primero debe confiarse e ir contra todo y contra todos, lo cual no quiere decir, que esa persona se tenga que convertir en un individualista, sino que tiene que definir sus prioridades y luchar por ellas”.

El sujeto manifiesta una elaboración cognitiva personalizada, que lo guía en la regulación de su comportamiento al reconocer lo importante del esfuerzo y de su orientación en la profesión. Es capaz de valorar sus debilidades y cualidades, resultado de su autoeducación, directamente relacionadas con la regulación del proceso cognitivo como la planificación y la flexibilidad.

En esta misma técnica en otro momento refiere: *“Debo mejorar mi sinceridad, soy del tipo de persona que lo que pienso lo digo, sin importar las consecuencias, y la vida me ha enseñado que esto lo debo mejorar, porque al final, no vale la pena ser así”.*

“Tengo que ser creativo a la hora de dar una respuesta, en todos los factores de mi vida, eso me va a permitir un adecuado ajuste en mi desempeño personal y profesional, y en esto me empeño”.

El sujeto es capaz de controlar sus procesos metacognitivos para lograr desarrollo y profundización no solo en lo académico, sino en su vida personal, va reorganizando y comprendiendo. En la formulación y solución de un problema científico, queda evidenciado:

E: ¿Cómo surgió el problema?

EF: Surge a partir de estudios autodidactas y la consulta a profesores, debate con muchachos del grupo y eso me fue motivando, esto unido al conocimiento de la escasa bibliografía que existe sobre las manumisiones de los esclavos de Trinidad en el periodo de 1810-1820. Esta investigación puede resultar apropiada para la adquisición de nuevos conocimientos sobre el tema, pero también para lograr documentación necesaria en otros estudios”.

E: ¿Cómo lo planificaste?

EF: “Primero documentación a través de dudas a los profesores, luego en la búsqueda de lo que no hay escrito o está pero con imprecisiones”

E: ¿Algún obstáculo?

EF: “Bueno, los que tienen los profesores aquí, internet, el tiempo que no alcanza, son muchas tareas, clases, investigar, trabajos extraclases, los deberes de la UJC, Contingente Julio Antonio Mella, actividades de la FEU, pero como ya he precisado, estoy trabajando en la planificación, el aprovechamiento del tiempo, que no es más que organizarme, a veces todo es debido a eso. Aún el tema está insipiente, quiero acercarme al MS. C. Yuri Fernández Viciado para que sea mi tutor, para mí es excelente profesional y en una oportunidad hablamos sobre el tema”.

Mediante esta exposición se evidencia una adecuada fundamentación del sujeto en la valoración del surgimiento del problema, de los obstáculos y de su enfrentamiento, los expertos consideran que Los expertos aseguran que el mismo es de origen externo, pues surge a partir de sugerencias de profesores, otros investigadores o compañeros. La novedad del tema es alta, porque resulta novedoso para la ciencia y responde a problemas prácticos y teóricos más generales, más complejos de la ciencia y más allá del currículo. Se analiza por los expertos que el sujeto es perseverante. No abandona la tarea por difícil que sea, venciendo obstáculos lo cual favorece la independencia al aportar ideas y realiza tareas por su propia iniciativa. La solución del problema es valorada como alta, pues se obtiene a partir de la integración de una manera nueva de los contenidos de la ciencia usados como sistema.

• **Contextos desarrolladores del talento en la formación profesional.**

Haciendo referencia al contexto en el cuestionario de autovaloración nos plantea:

“En lo que respecta a mi trayectoria estudiantil, considero que soy un alumno de rendimiento medio, ya que si bien orgullosamente puedo decir que he participado en la mayoría de las actividades en estos tres años que llevo de carrera a los diferentes niveles, cuento con más de once investigaciones, mi índice académico está sobre los 4.50, lo que da la medida que en este aspecto debo trabajar más”.

“Cuento con el apoyo incondicional, tanto de mi familia como de mi brigada, siempre dándome aliento positivo cuando las cosas no salían como deseaba”.

En este segmento de información se observa como el sujeto al valorarse así mismo se considera de rendimiento medio; sin embargo esta valoración no solo se centra en el índice académico, aunque si le ofrece importancia, sino en las actividades extracurriculares y propias de la organización a la que pertenece, siendo capaz de vincularlo a todas las áreas de su actuación.

Cuando hace referencia a sus fracasos nos refiere: *“Los fracasos que he tenido en la vida escolar, lo he enfrentado con mucho estudio, analizando y comprendiendo las causas, y eso es aprendizaje*

para toda la vida”

El contexto educativo en este sujeto es vivenciado como desarrollador, y satisface sus necesidades educativas, siendo capaz, tanto los éxitos como los fracasos ser objeto de crítica y análisis constituyendo una forma de conocimiento, por lo que vemos otro contenido que se repite, que es la utilización reflexiva de sus recursos cognitivos y metacognitivos

En el análisis de productos se encontraron la solución a problemas reales dentro de la profesión, ofreciendo respuestas creativas, con elevado comprometimiento de ideas, juicios y valoraciones críticas, evidenciándose autonomía, flexibilidad y adaptabilidad donde el otro es realmente significativo en su desarrollo, matizado por la relación de los coetáneos como ya se ha visto en planteamientos anteriores

En la formulación y solución de un problema científico, el sujeto considera importante la relación con el personal competente que en este caso es MS. c. Yuri Fernández Viciado, además del necesario intercambio con otros especialistas que promuevan la búsqueda de información en función de la solución del problema. El sujeto deja reflejado lo importante de la búsqueda activa de relaciones con otros que facilitan la solución, y a la vez lo integra en proyectos fuera del marco profesional.

En la observación al contexto se aprecia la relación que establece con los otros significativos, destacándose por su cooperación, estimulando a los otros compañeros más callados, se demuestra auto preparación en los temas orientados por el profesor, se destaca en la participación por lo que el contexto es vivenciado como potencializador de su desarrollo.

Segundo Grupo: alumnos potencialmente talentosos

El segundo grupo está compuesto por alumnos potencialmente talentosos. Las características de su funcionamiento proponen dos agrupamientos dados en la presencia de potencialidades personales para desarrollarse con autonomía pero en situaciones de exigencias educativas inadecuadas y en la presencia de potencialidades personales pero con incapacidad para desarrollarse con autonomía, por lo que ambos casos requieren ayuda pedagógica.

Primer Subgrupo

- Los alumnos que clasifican en el primer subgrupo se caracterizan por la aparición de intereses bien definidos hacia áreas de la profesión que se constituyeron en los criterios fundamentales sobre los que se fundamentó la elección profesional, sin embargo, las valoraciones en las que se sustentaron son menos complejas y estructuradas que en los talentosos.
- La motivación profesional participa en la regulación volitiva del comportamiento estructurándolo

en una dimensión futura en forma de metas profesionales. En ella se inscriben motivos asociados a la creación y la investigación cuya efectividad está determinada por el vínculo afectivo del alumno con esos motivos, en los casos que resultan ser los motivos rectores en la actividad profesional. En otros casos coexisten con otros motivos sin ejercer esta función constatándose su efectividad en el plano reflexivo – valorativo como conductual. De cualquier manera su elaboración por parte de estos alumnos es menos compleja aunque en sus regularidades generales es similar a las del primer grupo y a la forma en que asumen sus posiciones ante las tareas investigativas y el aprendizaje que se traduce en la orientación autónoma hacia el enriquecimiento de los conocimientos, la anticipación de problemas profesionales y la búsqueda intencional de la originalidad en su resolución.

- Las elaboraciones sobre sus metas profesionales indican una orientación hacia un modelo del profesional como investigador, sin embargo, esta carece de un respaldo en la elaboración consciente de los contenidos autovalorativos y por ende, en la autocrítica de sus deficiencias como fuente permanente de autoperfeccionamiento.
- Utilización reflexiva de los recursos cognitivos y metacognitivos y regulación constante de su comportamiento en el enfrentamiento de problemas y tareas profesionales, pero no aparecen representaciones sobre su propio funcionamiento como sujetos de su actividad cognitiva que regulen su comportamiento en la construcción autónoma y consciente de su aparato cognitivo-instrumental.
- La creatividad expresa sus mayores potencialidades en aquellas esferas donde se encuentran implicadas sus motivaciones profesionales y se asocia a la investigación, sin embargo, el contexto investigativo limita su desarrollo en la esfera de su profesión porque sus influencias educativas no se corresponden con las exigencias esenciales de la misma o no consideran suficientemente este indicador. Otras características distintivas se relacionaron con el papel de los tutores, estos constituyen modelos como profesionales y guías en la solución de las tareas pero con falta de sistematicidad en sus influencias y la estructuración bien delimitada de las funciones y jerarquías en los roles de alumno y profesor. Con los iguales, comparten finalidades y significados centrados en el desarrollo profesional y cooperan en la resolución de problemas estimulándose mutuamente a explorar y a superarse.

Caso 2

• Orientación hacia la creación en áreas de la esfera profesional

Las motivaciones esenciales del sujeto se orientan hacia el plano reflexivo valorativo hacia criterios bien definidos hacia su profesión, que regulan su comportamiento, sin embargo conductualmente no existe correspondencia entre este y los que plantea el sujeto su orientación profesional comienza desde el momento de elección de su carrera. En la entrevista refiere: *“Mi carrera es esencial para mí, me gusta, siempre quise estudiar eso. A veces ante un mal resultado pensaba que era muy fuerte, pero seguía”*.

En otro momento agrega: *“Disfruto mi carrera, los profesores son jóvenes y exigentes, los no tan jóvenes son muy buenos, tienen maestrías y nos exigen todo”*.

La información obtenida de este segmento de información nos lleva hacia la orientación que tiene el sujeto hacia su profesión, con una elaboración cognitiva personalizada reconociendo lo importante que es el esfuerzo. En otro momento plantea: *“A veces salgo mal, y es porque me confío y no le dedico la cantidad de tiempo necesario para estudiar un determinado contenido”*. No obstante conductualmente no se evidencia en la distribución del tiempo, cantidad de esfuerzo y dedicación al estudio.

Tiempo	Normal	Domingo	Ideal
Mañana	Estudio un poco y veo TV	Visitar a mis familiares	Ir a la playa
Tarde	Voy a las clases	Ver TV y leer	Pasear con mi familia y descansar
Noche	Estudiar, escucho música y ver TV	Salir con mis amistades a fiestas	Salir a las fiestas

Se aprecia además en los 10 deseos, donde la jerarquía de motivos la profesión ocupa un lugar primordial: *“Yo deseo ser un buen profesional”*, sin embargo no aparecen otros motivos relacionados con la misma.

No obstante, el sujeto reconoce que es importante ser buen profesional, pues en el cuestionario de autovaloración refiere: *“Mis características personales influirán positivamente en la relación con mis compañeros y mi dedicación en el desempeño profesional”*.

Aquí el sujeto se hace objeto de su propia reflexión a partir de las características y cualidades y

como esto influirá en su desempeño profesional. Existen actividades docentes por las que el sujeto manifiesta motivación, como es la investigación, aunque reconoce mucho que le cuesta esfuerzo y tiempo.

Esto lo podemos constatar en el análisis de los productos donde hay existencias de trabajo extracurriculares pero no son muchos. Los mismos aún cuando están metodológicamente bien estructurados son pobres y no son nada novedoso.

Esto puede apreciarse en la formulación y solución de un problema científico. El sujeto no es capaz de elaborarlo en forma de pregunta. Lo plantea como una situación problémica y con imprecisiones: *“La indefinición de un concepto creativo y amplio del daño civil que delimite toda confusión con el típico concepto penal”*.

E: ¿Por qué surge el mismo?

D: *“Porque la determinación de la responsabilidad civil que aparece en el código cuando en el propio cuerpo legal se establecen requisitos específicos que no solo lo contradicen sino que lo hacen en algunos casos inaplicable”*. Los expertos refieren que el nivel de novedad es medio, sin embargo la propuesta de solución la catalogan como alta.

• **Aprendizaje estratégico y creador en áreas de la esfera profesional**

El sujeto es capaz de valorar no solo sus debilidades sino todas sus cualidades que constituyen sus puntos fuertes y otras que tratan de autoeducarles, regulando sus procesos cognitivos como la planificación, dedicación.

En la entrevista expresa: *“Siempre me pregunto el por qué de las cosas, reflexiono en torno a ello, sobre todo cuando los resultados no son buenos”*.

“No sé si eso es una estrategia pero al menos me lo cuestiono”.

Con respecto a esto en la técnica diagnóstica del cuestionario el sujeto lo señala como una característica que habitualmente pueden influir en sus resultados académicos, al respecto plantea: *“Cuando obtengo resultados no esperados, analizo las causas, y en muchas veces es porque me confío y no le dedico la cantidad de tiempo necesario para estudiar un determinado contenido”*.

“A veces soy muy confiado con las materias y esto me trae problemas, me propongo superar esto estudiando con mucho más profundidad”.

El sujeto si se valora adecuadamente y a la actividad de estudio en un día normal, sí le dedica tiempo, es decir que si hay correspondencia entre este aspecto y su proceder, como estrategia para elevar su conocimiento.

En otro momento expresa: *“Creo que después de graduado, la propia relación con mis nuevos compañeros, el intercambio, la experiencia, harán que mis características personales se adecuen a la vida laboral”.*

Como se aprecia este sujeto es capaz de autoreflexionar sobre su metacognición para en función de esto ir reorganizando y comprendiendo sus posibilidades ante las exigencias sociales a partir de un análisis de sus características que pudieran influir o no en su desempeño.

En otro momento de la entrevista refiere: *“Estoy pensando hace un tiempo en un tema para investigar, no te puedo decir que lo tenga todo planeado, pero está ahí dentro, dando vuelta”.*

“A lo mejor no es gran cosa, pero me gusta, he conversado con Y, A, y piensan que tiene fruto, vamos a ver, incluso lo he comentado con mis amigos cercanos, sería genial”.

Aquí podemos ver un contenido que se repite, que es la valoración de lo que tiene para la implementación, es capaz de autoanalizarlo, partiendo de su motivación por la carrera. Esto queda plasmado en el problema científico cuando propone como estrategia diseñar una normativa garante al establecimiento de la responsabilidad civil.

E: ¿Por qué este problema?:

D: *“Yo creo que hablamos mucho sobre deberes y derechos, pero te has preguntado ¿cuántos conocen esto?”. “Igual sucede con el profesional, el código civil tiene muchas imprecisiones, no sé si otro lo habrán notado pero a veces hay profesores que lo han referido, pero no dicen como cambiarlo, hay que hacer una normativa; no sé si cambiar el que está, o un apéndice, pero se hace necesario para aclararnos términos y conceptos que tienen otra repercusión en lo penal”.*

Los expertos señalan que la novedad de la solución es alta ya que hasta ahora no ha sido propuesta y ha integrado contenido de dos ramas del derecho bastante complicado. No obstante en el análisis de producto, no vemos soluciones creativas, novedosas, a pesar de presentar trabajos extraclases, de participar en eventos estudiantiles, válido destacar que los productos metodológicamente están bien concebidos, con dominio de la metodología de la investigación demostrando constancia, adaptabilidad, reestructuración de contenidos recibidos en años anteriores.

• Contextos desarrolladores del talento en la formación profesional

En el análisis de la relación de este sujeto con su contexto y como este ejerce influencia en él en el cuestionario de autovaloración el sujeto refiere: *“Me considero un alumno de rendimiento medio, puesto que mis calificaciones oscilan entre 4 y 5 puntos”.*

“Mis compañeros siempre me dan apoyo y confían en mí para estudiar. Mi familia siempre está

conmigo ya sea para felicitarme o darme ánimo cuando me decaigo un poco en los exámenes”.

El sujeto ve en los otros un punto de referencia importante en su desempeño, esto se aprecia en la distribución del tiempo, reconoce en los otros el dedicarle tiempo y esfuerzo al estudio. En la observación al contexto se destaca por su participación en clase, por la disposición para ayudar al otro, la cooperación en el logro de una meta, sobre todo en seminarios y talleres.

En la entrevista refiere:

“Mis compañeros son esenciales en esta carreras, somos muy unidos y competitivos también, por eso soy muy exigente con mis resultados”.

El sujeto se autoexige en función de las exigencias sociales sobre todo del grupo, por lo que puede afirmarse que su motivación profesional se circunscribe al marco curricular, en pocos momentos refiere una elevada exigencia que lo lleve a la investigación a la profundización aunque se constatan procedimientos y el sujeto refiere que el medio realmente es exigente y hay competencia y profesionalidad en los profesores.

Segundo subgrupo

- En los alumnos que clasifican en este subgrupo la elección profesional se efectuó sobre la base de criterios valorativos externos o factores circunstanciales, manifestándose la ausencia de intereses profesionales definidos y conocimientos sobre el contenido de su profesión.
- Los motivos que regulan su conducta en el estudio de su profesión son extrínsecos y están asociados a la necesidad de prestigio personal y/o aceptación social donde la profesión es un medio para gratificarlos, evidencian poca implicación afectiva de los alumnos con su profesión y manifiestan pobreza en la elaboración proyectos profesionales. El rendimiento académico o el funcionamiento intelectual ha devenido criterio importante de valoración social a partir de lo cual se ha desarrollado en ellos la necesidad de prestigio personal.
- El desarrollo volitivo en la esfera profesional se ha visto limitado por las vivencias asociadas a la obtención de elevados resultados, sin necesidad de esfuerzo o la regulación del comportamiento en la esfera profesional se determina por la relación con el grupo de significativos y por la inmediatez de las circunstancias.
- Pobreza en la elaboración de los contenidos autovalorativos relacionados con su profesión y, consecuentemente, en la autocrítica de sus deficiencias como fuente permanente de autoperfeccionamiento.
- Estas particularidades determinan que sus metas de aprendizaje estén centradas en el logro

académico trayendo como consecuencia que la movilización del comportamiento del alumno se limite al ámbito curricular, una búsqueda de conocimientos guiados por la demanda a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y producciones creativas- independientes escasas, sin embargo, manifiestan una búsqueda intencional de la originalidad en la resolución de problemas en aquellas tareas que son asumidas como un reto intelectual que compromete su prestigio o que puede ser actualizada por estimulación externa en la relación con otros significativos lo que constituye una importante vía para estimular la formación de motivos profesionales asociados a la creación.

- Utilización reflexiva de los recursos cognitivos y metacognitivos y regulación constante de su comportamiento en el enfrentamiento de problemas y tareas profesionales, anticipando las condiciones y planificando el curso de su actuación, reajustando el proceso y evaluando y corrigiendo los resultados alcanzados.
- Autorregulación del comportamiento en función de la apropiación de recursos cognitivos y metacognitivos más eficaces para la resolución de problemas en aquellas tareas que son asumidas como un reto intelectual que compromete su prestigio. Sin embargo, no aparecen elaboraciones personalizadas sobre su propio funcionamiento como sujeto de su actividad cognitiva.
- La relación con otros significativos constituye un motivo que regula de manera efectiva el comportamiento de estos estudiantes por lo que la aparición o pérdida de los mismos en su función de agentes mediadores que faciliten el acceso a contextos desarrolladores puede detener o impulsar su funcionamiento como talento.

Caso 3

• Orientación hacia la creación en áreas de la esfera profesional

La orientación profesional del sujeto comienza en un período de su vida y con respecto al mismo en la entrevista nos refiere: “Yo tuve un período intermedio, en un principio creí que podía estudiar otra cosa, pero siempre he tenido habilidades comunicativas y sociales, eso se me da fácil y es por eso que me decidí por el derecho”.

“La carrera me encanta, a veces creo que es muy fuerte, mucho contenido, más trabajos investigativos propios de la carrera y extras, las prácticas de estudio, pero ahí, todo los disfruto, porque me gusta lo que estudio.

En un primer momento de la información que se nos ofrece, sus valoraciones reflejan poca intencionalidad en su orientación profesional, condicionados por factores externos y cualidades que

considera importante para la carrera. En segundo momento no hay correspondencia en esa intencionalidad, pues es más autorreflexivo su pensamiento, evidenciando que para él el conocimiento y su búsqueda es importante.

Con respecto a la motivación por la carrera en la entrevista nos expresa: *“Mi motivación actual por la carrera, es alta, aunque hay asignaturas que me motivan y otras no, pero me esfuerzo y la saco con notas excelentes, porque siempre he tenido buenas calificaciones”*.

En otro momento apunta: *“Estoy profundizando en otras cuestiones para el futuro. Yo he aprovechado mi carrera al máximo, soy muy intuitivo, sociable, y eso me ha ayudado en mis éxitos, aunque siempre he salido bien, por eso tengo que esforzarme más, ser más constante para las investigaciones y en ese sentido, ya tengo planificado mi tema de investigación para mi tesis, desde ya estoy trabajando en eso”*.

Puede inferirse de estos fragmentos que el sujeto se siente motivado en alguna medida por su carrera, no obstante no se aprecia solidez en sus planteamientos, puede incluso afirmarse que está orientado profesionalmente, sabe lo que quiere pero no se basa en criterios sólidos, sino en habilidades sociales, perspicacia y esto le asegura al sujeto un reconocimiento social, hacia el cual él responde en la técnica de los 10 deseos sus motivaciones esenciales se erigen hacia el término de sus estudios y en otro orden jerárquico, ser buen profesional, es decir, ser reconocido socialmente en su práctica y luego nos plantea la superación profesional como otra forma de variante de su profesión al respecto refiere:

“Yo deseo terminar la carrera”.

“Yo deseo ser un buen profesional”:

“Yo deseo superarme profesionalmente”.

En el marco de la creación si se orienta futuramente, pero en marcos curriculares, graduarse, realizar tesis, y no nos habla de investigaciones realizadas, de propuestas producto de su creación. En el análisis de los productos se evidenciaron trabajos investigativos curriculares, muy bien estructurados metodológicamente, donde demuestra desarrollo, habilidades (análisis, síntesis, integración, pero otros productos frutos de su independencia, creatividad, mostraron pobreza, integración aún cuando han sido extrapolados a otros marcos como eventos, Forum científicos estudiantiles.

Con respecto a la creatividad refiere: *“Creo que soy creativo, si eso es buscar soluciones satisfactorias a partir del vínculo teoría-práctica, si puedo considerarme así”*.

Mediante esta expresión, el sujeto ve la creatividad asociada a la búsqueda práctica, partiendo de un conocimiento previo que le permita dar una respuesta original de acuerdo al medio en que se encuentra.

En otro momento, con respecto a la creatividad asociada a su desempeño intelectual el sujeto la asocia a la construcción de sus métodos, en la entrevista refiere: “Yo leo y leo, luego hago un análisis global, voy a lo particular y siempre trato de darle una respuesta práctica”.

OJ “Eso no es difícil para mí, el AP no me cuesta, por eso en mi grupo de amigos valoramos mucho nuestros resultados”.

El sujeto asocia su desempeño intelectual a la obtención de buenos resultados sobre todo ante la opinión de los otros.

En el problema científico el sujeto plantea como problemática la siguiente: ¿Cómo consigna la ley una formulación jurídica que garantice la efectiva protección jurídica de los derechos de los animales?

Ante la interrogante de su surgimiento, refiere: Aún cuando existen organizaciones no gubernamentales a favor del cuidado de los animales, se necesita una legislación que ofrezca protección jurídica de los derechos de los animales, a fin de poder sancionar conductas abusivas y contravenciones que impliquen a los animales.

Los expertos aseguran que el nivel de novedad del mismo es medio, asociado a la necesidad de adelantarse a los nuevos contenidos que se impartirán.

En el plano conductual-valorativo en la técnica de distribución del tiempo, no se constata en su sistema de actividades, la relación entre estas y sus motivaciones básicas y por la profesión.

Tiempo	Normal	Domingo	Ideal
Mañana	Actividades personales. Estudio	Dormir.	Salir de paseo.
Tarde	Recibo clases en la Universidad.	Ver TV y Ver televisión, visitar amigos.	Practicar Voleibol.
Noche	Veo televisión, estudio.	Leer sobre temas de derecho y ver TV.	Salir. con amistades

Le dedica al estudio de temas de la profesión aproximadamente 6 horas, destacando la lectura sobre temas de derechos. Esto nos indica los motivos que regulan su comportamiento en función de sus necesidades e intereses.

• **Aprendizaje estratégico y creador en áreas de la esfera profesional**

En este indicador el sujeto es poco autoreflexivo en cuanto al conocimiento de su aporte cognitivo-instrumental.

En la técnica diagnóstica del cuestionario el sujeto plantea que es capaz de analizar las causas de sus resultados porque se considera autocrítico, sin embargo en origen causal de estos no hay plena concientización de esa causa, y aunque valora la posibilidad interna, personal, al no concretarla, deducimos que la atribuye a factores externos.

“Sí puedo analizar las causas, porque soy autocrítico, la causa principal puede ser deficiente autopreparación”.

Sin embargo, el sujeto es capaz de reconocer aspectos positivos que influyen en su desempeño actual y futuro, como es la constancia en el estudio, aspecto este que se reitera, pues en un momento de la entrevista refiere:

“.....por eso tengo que esforzarme más, ser más constante para las investigaciones....”.

Al mismo tiempo que reconoce esta característica como negativa y que positivamente puede influir en su desempeño, el sujeto no es capaz de adecuarla a las exigencias futuras, por lo que no se constata adaptabilidad, flexibilización.

En el cuestionario en otro momento al planteamiento de:

¿Consideras que aún te quedan por desarrollar o transformar alguna característica de tu persona para desempeñar con éxito en el futuro la profesión que has elegido? El sujeto responde: *“Creo que se debe esperar a ejercer la profesión”.*

En la formulación y solución de un problema científico, sin embargo se constata intencionalidad hacia la originalidad en la solución del mismo, sobre todo porque el sujeto lo asumen como un reto intelectual, que compromete su prestigio.

Mediante la exposición del mismo nos plantea:

E: ¿Cómo surgió el problema?

O: Forma parte de mi interés por esta temática. Es un problema práctico, cotidiano, que nos afecta a todos y que en el marco de la ciencia jurídica está muy global, no precisa acciones concretas, y las que existen creo yo, para nada acabada.

E: ¿Cómo lo planificaste?

O: Con la ayuda de un profesor (S), llevamos tiempo ya planificándolo y ya hemos dado pasos claves para la búsqueda de información, sintetizar lo leído, resumirlo. Pero hay que ir con cuidado, porque te roban las ideas, o alguien que hasta ahora no se ha interesado quiere investigar también.

E: ¿El conocimiento no es para compartirlo?

O: Si, en eso estoy de acuerdo y puedo tener toda la ayuda de otros que quieran colaborar, pero es un proyecto mío, que defiendo por propia iniciativa.

E: ¿Tuviste algún obstáculo?

O: La concreción, quizás lo que te haya planteado no es un problema científico con toda la de la ley, pero por ahí va, y eso me obliga a estudiar, leer, buscar, para la solución, que es lo que quiero lograr.

En esta exposición se evidencia una adecuada fundamentación del sujeto de la valoración de su surgimiento, el grado de involucramiento afectivo, los obstáculos haciendo uso reflexivo de sus recursos cognitivos y de los problemas que pudiesen surgir en la tarea profesional.

No obstante hay una contradicción interna en el sujeto, pues hay una visión en un momento importante del otro siempre y cuando no obstaculice su desarrollo, lo que de él demanda el contexto y por otra parte es visto como el que puede también, obstaculizar ideas, proyecciones del sujeto.

• Contextos desarrolladores del talento en la formación profesional

Otro aspecto a tener en cuenta en cuanto en el análisis de este caso es la relación con su contexto y cómo influye en su desarrollo. Haciendo referencia a este y como ha sido valorado por los otros significativos nos refiere:

“Soy de rendimiento alto, porque he obtenido buenas calificaciones”.

“Me han valorado como un buen estudiante”.

En este segmento de información se observa como el sujeto al valorarse a sí mismo se considera de rendimiento alto, basado en sus resultados, en la nota como elemento esencial y esto deviene en la representación social que los otros tienen sobre él, siendo esto un contenido que se repite.

Los otros significativos en este sujeto es vivenciado como mediadores en su desarrollo profesional hasta el momento alcanzado, sobre todo entre iguales, en un fragmento de la entrevista comenta:

“Cuando algo no me sale bien, tengo que conocer las causas, me acerco a Yoan y Dariel para unimos criterios, debatimos, y eso no puede pasarme nuevamente”.

El sujeto hace mención a sus iguales como elementos mediadores de su experiencia refute, contraponen una idea, y aunque en otro momento de la entrevista pareciera que no los valorara

como importante, este contenido se repite, los iguales resultan significativos, quizás por la representación social del grupo para el sujeto, por su disposición a la realización de tareas grupales con niveles de complejidad sobre todo por sus resultados docentes.

Esto se corrobora en la observación al contexto, el sujeto es de lo que más participa, elabora respuesta con rapidez, precisión, se observan habilidades sociales como ya se ha referido y de quien el sujeto reconoce de forma consciente.

El grupo lo sigue, es el líder dentro de este, y aunque coopera con todos, el núcleo central de relaciones con sujetos reconocidos por el grupo como de alto rendimiento.

En el análisis de procedimientos se evidencia trabajos investigativos con otros semejantes por lo que vivencia el contexto como desarrollador, supone un aprendizaje. Sobre esto refiere: "Trato de superar los fracasos aprendiendo de ellos".

Aunque en otras técnicas ya analizadas como la distribución del tiempo y algunos elementos de la formulación y solución de un problema científico, el sujeto moviliza mayoritariamente su conducta cuando tiene la exigencia del contexto educativo.

Con respecto a las investigaciones, el sujeto comienza desde ya en la misma, con proyección futura, pero no trasciende los marcos curriculares aún cuando la finalidad del mismo es la creación, y lo convierte en un hecho intencional, propositivo.

Esto se evidenció en el análisis de procedimientos, trabajos curriculares en su mayoría y escasez de los extracurriculares. Pudiera entonces inferirse que el sujeto necesita concretar sus motivaciones con proyección futura para lograr reconocimiento, ya que el funcionamiento intelectual ha devenido como criterio importante de valoración social.

CONCLUSIONES

- El ministerio de Educación Superior atendiendo al documento oficial en el que aborda este tema: Resolución Ministerial 210/2007: “ **Trabajo con los Alumnos Ayudantes** ” en la presente resolución está asociado el talento a los Alumnos Ayudantes.
- La estrategia educativa de la carrera de derecho orienta su objetivo general hacia la formación científico-técnica desde una concepción integral de la educación y prioriza la identificación y estimulación del talento pero sobre el criterio de la nota como determinante.
- En la carrera de derecho, la identificación de los alumnos talentos se sustenta principalmente en el índice académico, siendo el mismo un indicador determinante, al existir estudiantes que no han sido propuestos y que poseen un funcionamiento talentoso vinculado a la profesión; así mismo otros alumnos que no funcionan de esta manera pertenecen a este grupo.
- La metodología para la identificación y evaluación del talento se inscribe en el ámbito de la propia formación profesional, a partir de la relación entre las demandas académicas profesionales y las necesidades y posibilidades de los estudiantes para responder a ellas desde su desempeño como personalidad.
- Los estudiantes que funcionan talentosamente en el ámbito de su profesión poseen regularidades que distinguen su funcionamiento pero independientemente de ellas, es necesario tener en cuenta que las diferencias matizan la expresión de los indicadores. El análisis de esta información exige un estudio particularizado de cada caso que requiere de un asesoramiento a los profesores.

RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la presente investigación consideramos pertinentes ofrecer las recomendaciones siguientes:

- ✚ Generalizar la aplicación de la metodología a otras facultades y carreras de la Uniss.
- ✚ Utilizar los resultados de este estudio en función del diseño y evaluación de estrategias interventivas dirigidas a la estimulación del talento.
- ✚ Capacitar a los profesores guías en el uso de las estrategias diagnósticas a través de entrenamientos y talleres para su puesta en práctica que conlleve a la homogenización.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso Tapia; J. (1999). Efectos motivacionales de las actividades docentes en función de las motivaciones de los alumnos. En Monereo, C (coord). *“El aprendizaje estratégico: enseñar a aprender desde el currículo”*. Aula XXI, Santillana.
- _____ (1992): Motivación y aprendizaje en el aula. *Cómo enseñar a pensar*. Madrid. Aula XXI, Santillana.
- Alonso, J.; Benito & Col. (1996). *Superdotados: adaptación escolar y social en secundaria*. Madrid: Nancea. (Secundaria para todos)
ISBN 84-277-1101-8.
- Álvarez, I. M. *Investigación cualitativa. Diseños humanísticos*. Material de estudio. F.C.S.H - U.C.L.V.
- Antonijevic, N. & Chadwick, C. (1993). *Estrategias cognitivas y metacognitivas en la educación del futuro*. Caracas: Cinterplan.
- Arocas, E.; Martínez, P. & Samper, I. (1994). *La respuesta educativa a los alumnos superdotados y/o con talentos específicos*. Valencia: Ministerio de Educación y Ciencias.
- Ávila Solís, M. A. (1999) *La Batería de ejercicios físicos CRIEF: una innovación para detectar talentos deportivos*. Tesis en opción al grado de Master en Investigación Educativa. La Habana: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.
- Betancourt, J. (2003) *Reflexiones en torno a los niños superdotados, la creatividad y la educación*. Recuperado de: www.psicologiacientifica.com el 20-06-2011.
- Bozhovich, L. (1976). *La personalidad y su formación en la edad infantil*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Castelló, A. (1987). La integración escolar del alumno excepcionalmente dotado. En Monereo, C (coord.): *Áreas de intervención del psicólogo de la educación en la integración escolar del alumno con necesidades educativas especiales*. Badalona: Federación ECOM.
- Castro Guevara, O.L. (1997) *Una estrategia para el desarrollo del comportamiento inteligente en niños con discapacidad visual*. Tesis en opción al grado de Master en Ciencias Pedagógicas. Ciudad de La Habana: Instituto Superior Pedagógico.
- Cazau, P. *Los estilos de aprendizaje. Generalidades*. Recuperado de: http://www.galeon.hispavista.com/pcazau/guia_esti01.htm el 13-07-2011.
- Coll, C.; Martín, E.; Mauri, T; Miras, M.; Onrubia, J.; Solé, I. & Zabala, A. (1993). *El constructivismo en el aula*. Barcelona. Grao.

- Diez, C. (1999). *Características de la personalidad de los estudiantes con superdotación intelectual*. Jugar y Crecer, 17, Marzo-Mayo. Recuperado de: www.psicologiacientifica.com el 7-05-2010.
- Feldhuesen, J. F. (1985). The teacher of gifted student. *Gifted Educational International*, 3(1), 87-93.
- Freeman, J. (Ed. 1985). *Los niños superdotados. Aspectos psicológicos y pedagógicos*. Madrid: Santillana.
- Gagné, F. (1985): *Giftedness and talent: Reexamining and reexamination of the definition*. *Gifted Child Quarterly*, 29(1), 103-112.
- Gallardo Flores, P. (2000). *La Importancia de la ayuda externa en el desarrollo del sujeto talentoso*. Tesis en opción al grado de Master en Investigación Educativa. La Habana. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.
- Genovard, C. & Castelló, A. (1990). *El límite superior: aspectos psicopedagógicos de la excepcionalidad intelectual*. Madrid. Ed. Pirámide.
- Genovard, C (1990). Las estrategias de aprendizaje desde la perspectiva de la Psicología de la Instrucción. En Monereo, C (Comp). *Enseñar a aprender y a pensar en la escuela*. Madrid: Ed Visor.
- _____ (1983). "Educación especial para profesores de educación especial de niños excepcionales superdotados: inventando el futuro"; *Educar*, 3(1), 27 – 46.
- González Morales, D & Pérez, D. (2012). *Alternativa para la estimulación del talento. Los proyectos científicos asociados a centros de interés*. Madrid. Ed Académica Española. ISBN: 978-3-8484-7132-4.
- González Morales, D. (2011). "Modelo para la estimulación del talento en la formación profesional mediante proyectos de investigación asociados a centros de interés". Tesis en opción al título académico de Máster en Ciencias de la Educación. Santa Clara, Cuba.
- González, D & Díaz, Y. (2004): "Estrategia psicopedagógica para la detección de estudiantes talentos en la Facultad de Psicología de la UCLV". Tesis de Licenciatura. Santa Clara: Universidad Central de las Villas.
- González, F.; Mitjans A. (1989). *La personalidad: su educación y desarrollo*. La Habana. Ed. Pueblo y Educación.
- González, F. (1987). *Motivación profesional en adolescentes y jóvenes*. La Habana. Ed Pueblo y Educación.
- _____ (1985). *Psicología de la personalidad*. Ed. Pueblo y Educación.
- González Serra, D. (1976). *Criterios y métodos para el estudio de la motivación*. La Habana. Ed Universitaria.

- Heller, K.A. y Viek, P. (1999) Support for university students: Individual and social factors. En: Grayson, P (Ed). (1999) *The performance of gifted high school students in university*. Toronto: Institute for Social Research, York University.
- Izquierdo, A. (1990). *La superdotación. Modelos, estrategias e instrumentos para su identificación*. Madrid: Universidad Complutense.
- Jiménez, A. y Lou, M. A. (1999). Necesidades educativas del niño superdotado. En. Lou, M. A y Urquizar, N. *Bases psicopedagógicas de la Educación Especial*. Madrid: Pirámide.
- Labarrere, A. F. (1996). *Pensamiento. Análisis y autorregulación de la actividad cognoscitiva de los alumnos*. La Habana. Ed. Pueblo y Educación.
- Llivina, M.J. (1999) *Una Propuesta metodológica para contribuir al desarrollo de la capacidad para resolver problemas matemáticos*. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Ciudad de La Habana. Instituto Superior Pedagógico.
- Lorenzo, R. (2003). *El Talento en la escuela primaria*. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Ciudad de La Habana. Instituto Superior Pedagógico.
- Mitjans Martínez, A. (1995b). *La escuela y el desarrollo de la creatividad*. Revista Educación, no. 85 (mayo-agosto)/Segunda Época, 18-24.
- Mitjans Martínez, A. (1995a). *Creatividad, Personalidad y Educación*. La Habana. Ed. Pueblo y Educación.
- Monereo, C. (coordinador); Castelló, M.; Clariana, M.; Palma, M. & Pérez, M. L. (1998). *Estrategias de enseñanza y aprendizaje. Formación del profesorado y aplicación en el aula*. México: Biblioteca del Nominalista.
- Monereo, C. (Comp.)(1993). *Las estrategias de aprendizaje. Procesos, contenidos e interacción*. Barcelona: Domenech.
- Monereo, C. (Comp.)(1990). *Enseñar a aprender y a pensar en la escuela*. Madrid: Visor.
- Monks, F.; Van Boxtel, H.W. (1988). Los adolescentes superdotados: una perspectiva evolutiva. En Freeman, J. *Los niños superdotados. Aspectos psicológicos y pedagógicos*. Madrid: Santillana – Aula XXI.
- Nieves Achón, Z. I. (1998). *Entrenamiento sociopsicológico para estimular el desarrollo volitivo en jóvenes*. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Psicológicas. Santa Clara.
- Pérez Luján, D. (2005). *“Metodología para la identificación del alumno talento en la formación profesional en la Universidad”*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Villa Clara. Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. Cuba.
- Pérez Luján, D. (2000). *Estrategia psicopedagógica para la detección del talento en la universidad*. Tesis

en opción al grado de Master en Ciencias de la Educación. Santa Clara.

Pérez Luján, D. y Álvarez Valdivia, I. (2002). *La comprensión y el desarrollo de la excepcionalidad intelectual. Necesidad de trascender del enfoque centrado en el sujeto al análisis funcional y de contexto*. Aula Abierta. N°79. Junio. Universidad de Oviedo, 18-23.

Prieto, M.D. (1993): The teacher as mediator in learning for gifted children. *Abstracts of the Papers submitted to the Third European Council for High Ability*. Vol. 1. Toronto: Hoggrefe and Huber Publishers.

Renzulli, J. (1981). *What makes giftedness? Reexamining a Definition*. En: *Psychology and Education of the Gifted*. Nueva York: Irvington Publishers.

Renzulli, J. S. (1978). What makes giftedness? Re - examining a definition. *Phi Delta Kappan*, 60, 180-184.

Ruiz, C. y Ríos, P. (1994) Estrategias cognitivas. En Puente, A (comp). *Estilos de aprendizaje y enseñanza*. Madrid: CEPE.

Stemberg, RJ (1990). Intellectual styles. Theory and classroom interaction. Washington National Education Asociation of the United States Research for better schools.

Tannebaun, A. J. (1983): *Gifted children: Psychological and educational perspectives*. New York: Macmillan.

Vigotsky, L. S. (1987). *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. La Habana: Ciencias Sociales.

Whitmore, J. (1986): Nuevos retos a los métodos de identificación habituales. En J. Freeman, (ed): *Los niños superdotados. Aspectos psicológicos y pedagógicos*. Madrid Santillana – Aula XXI.

ANEXOS

ANEXO 1

RESOLUCIÓN No. 210/07

POR CUANTO: El que resuelve fue designado Ministro de Educación Superior por Acuerdo del Consejo de Estado con fecha 9 de julio de 2006.

POR CUANTO: Corresponde al Ministerio de Educación Superior dirigir normativa y metodológicamente en lo que corresponde, la política del Estado y el Gobierno en cuanto a la Educación Superior, según lo establecido en el Apartado Segundo del Acuerdo No.4001 de 24 de abril de 2001 dictado por el Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros.

POR CUANTO: El apartado Tercero, numeral 4 del Acuerdo 2817 del 21 de abril de 1994 dictado por el comité ejecutivo del Consejo de Ministros, faculta al que resuelve para dictar en límite de sus facultades y competencias, reglamento, resoluciones y otras disposiciones para el sistema del organismo.

POR CUANTO: La universalización de la educación superior caracteriza el sistémico proceso de transformaciones que ha tenido lugar en este nivel de enseñanza, dando lugar al surgimiento a distintas modalidades de estudio: el curso regular diurno, los cursos regulares para trabajadores y la educación a distancia. A estas modalidades de estudio se une a partir del curso 2001- 2002, la denominada Continuidad de Estudio, en respuesta a los diferentes programas sociales que en esta última etapa se desarrollan en el país como parte de la Batalla de Ideas. Esta modalidad ofrece nuevas y mayores perspectivas de ampliación del acceso a la educación superior.

POR CUANTO: Para cada una de las modalidades de estudio mencionadas se elaboraron resoluciones que norman el régimen del trabajo docente y metodológico, y que están vigentes en la actualidad.

POR CUANTO: Este proceso, en su desarrollo, ha estado dirigido a la ampliación de posibilidades y oportunidades de acceso a la universidad a estudiantes provenientes de diferentes procesos de enseñanza, a los trabajadores en activo; así como, a cualquier otro que aspire a estudiar en una carrera universitaria, con la cual se contribuye a la formación de una cultura general integral de la población, y a un incremento paulatino de los niveles de equidad y de justicia social.

POR CUANTO: Las transformaciones que tienen lugar en la educación superior cubana, como el resultado del proceso de la universalización en el que se está inmersa, han motivado el proceso de universalización en el que está inmersa, Han motivado también que se realicen cambios sustanciales en la dirección del proceso docente educativo, que imponen modificaciones a las reglamentaciones vigente.

POR CUANTO: La experiencia de la práctica docente y de la aplicación de estos Reglamentos en la etapa actual, aconseja encontrar un enfoque integrador que tienda a reducir las modalidades de estudio a dos (presencial y semipresencial), buscando una respuesta más coherente al nuevo modelo de universidad cubana que actualmente se desarrolla en todo el país.

POR TANTO: En uso de la facultad que me están conferida,

RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar el siguiente reglamento del Trabajo Docente y Metodológico en la educación superior.

CAPÍTULO V

TRABAJO CON LOS ALUMNOS AYUDANTES

ARTÍCULO 214: Los alumnos ayudantes son aquellos estudiantes de alto aprovechamiento docente, previamente seleccionados en las carreras, tanto en las sedes centrales como en las sedes universitarias, que se distinguen por mostrar ritmos de asimilación más rápidos, aptitudes favorables para el aprendizaje de alguna o algunas disciplinas del plan de estudio y para la investigación científica o el trabajo de desarrollo técnico.

Estos estudiantes serán capaces de realizar tareas complementarias a su plan de estudio, con el propósito de formarlos como docentes o futuros investigadores, y así contribuir a satisfacer las necesidades de las universidades y los centros de investigación científica.

ARTÍCULO 215: El proceso de selección de los alumnos ayudantes, en cada curso académico, es responsabilidad del decano de la facultad, contando para esta tarea con la participación activa de representantes de las organizaciones estudiantiles. El decano establecerá el procedimiento a seguir, así como designará al personal encargado de la misma. Los estudiantes que cursan las carreras que se desarrollan en la sede central y en las sedes universitarias, constituyen la cantera para la selección de los alumnos ayudantes.

Finalizado el proceso, el decano de la facultad aprueba oficialmente los estudiantes seleccionados e informa a los departamentos docentes y a la dirección de la sede universitaria sobre estos resultados.

ARTÍCULO 216: Los estudiantes podrán ser seleccionados como alumnos ayudantes, preferiblemente, al concluir el primer año de la carrera.

Los requisitos mínimos que debe tener un estudiante para ser seleccionado como alumno ayudante son:

- Buenos resultados docentes.
- Buena evaluación de la conducta política y social, avalada por las organizaciones estudiantiles.
- Aptitud y disposición para trabajar como alumno ayudante, en las tareas que se le asignen, ya sean docentes o investigativas.

ARTÍCULO 217: Cada estudiante seleccionado deberá ser asignado a un departamento docente, que será el responsable de su plan de formación. Para ello designará a los profesores que atenderán la formación de cada estudiante, tanto de las sedes centrales como de las sedes universitarias. Los profesores designados poseerán los conocimientos y la experiencia necesarios para desarrollar esta labor con calidad y dispondrán del tiempo requerido para la adecuada atención a los estudiantes seleccionados. Se procurará que el profesor atienda al estudiante durante toda la etapa en que sea alumno ayudante.

ARTÍCULO 218: El plan de trabajo a desarrollar por el alumno ayudante será elaborado por el profesor designado para su formación y aprobado por el jefe del departamento docente. Puede estar dirigido, a lograr su formación como docente, o al trabajo científico técnico, de acuerdo con las necesidades institucionales, y con las aptitudes y motivaciones que posea el estudiante. El alumno

ayudante participará en la elaboración de su plan de trabajo.

En el caso de los alumnos ayudantes que desarrollan su actividad docente en las sedes universitarias, el director de la sede participará en la elaboración, aprobación y control de su plan de trabajo.

ARTÍCULO 219: Los alumnos ayudantes que impartan asignaturas como profesores deberán tener un periodo previo de preparación en la asignatura antes de participar directamente en las tareas docentes. Esta preparación se comprobará antes de que inicie sus actividades docentes.

Estos estudiantes podrán participar como profesores en tareas de carácter docente y educativo en las sedes centrales, en las sedes universitarias y en tareas vinculadas a los diferentes Programas de la Revolución, fungiendo como profesores, profesores guías y tutores, entre otros.

ARTÍCULO 220: Los alumnos ayudantes que se incorporan a grupos de trabajo científico técnico en las sedes centrales, en las sedes universitarias o en los centros de investigaciones, deberán desarrollar tareas específicas relacionadas con su formación y podrán formar parte de la cantera para la reserva de jóvenes científicos que se forman en ese centro.

ARTÍCULO 221: La evaluación del trabajo de los alumnos ayudantes es responsabilidad del jefe del departamento docente correspondiente.

Esta evaluación se realizará a partir del cumplimiento del plan de trabajo como alumno ayudante, los resultados docentes alcanzados y la disciplina observada. Se tendrán en cuenta, como aspectos esenciales, los criterios del profesor designado para su atención y la opinión de las organizaciones juveniles. Esta evaluación se realizará al finalizar cada curso académico.

El jefe del departamento docente analizará el resultado de la evaluación con el estudiante y el profesor designado para la formación, y se incluirá en el expediente del estudiante. Se estimularán los resultados de esta labor.

En la evaluación del trabajo de los alumnos ayudantes que desarrollan su actividad docente o realizan sus estudios superiores en las sedes universitarias, el director de la sede participará en la evaluación.

ARTÍCULO 222: Los Rectores quedan facultados para:

- a) Ajustar la planificación y organización del proceso docente educativo para el alumno ayudante, en caso necesario, de modo que disponga de mayor tiempo para realizar las tareas previstas en su plan de trabajo.
- b) Modificar el plan de estudio de los alumnos ayudantes a partir de la propuesta de los decanos, para adicionar, suprimir o sustituir asignaturas o disciplinas del plan de estudio que cursa, en aras de lograr la formación necesaria para la labor que realiza.
- c) Aprobar la modificación del tiempo de estudios, de modo que el alumno ayudante pueda graduarse en un plazo menor que el establecido, para aquellos casos en que el plan de formación establece un tiempo mínimo determinado para graduarse. Se tendrá en cuenta para dicha aprobación el aprovechamiento demostrado, las tareas que cumple como alumno ayudante, las opiniones del profesor designado para su atención y la de las organizaciones estudiantiles.

SEGUNDO: Quedan derogadas la Resoluciones Ministeriales No. 269 de 24 de octubre de 1991; No. 17 de 16 de febrero de 1998 en sus capítulos I, VIII, IX y XII; No. 41 de 15 de abril de 1998; No. 106 de 13 de julio de 2005 en los capítulos I, II, VIII, IX, X y XI; No. 108 de 13 de julio de 2005; No.

02 de 25 de enero de 2006; y demás disposiciones en cuanto se opongan a lo dispuesto en el presente Reglamento.

TERCERO: Facultar a los jefes de los organismos de la Administración Central del Estado con centros de educación superior adscritos para dictar normas complementarias que permitan adecuar el contenido del presente Reglamento a las características particulares de las carreras.

CUARTO: El presente Reglamento entra en vigor a partir del 3 de septiembre de 2007. Publíquese la presente Resolución en la Gaceta Oficial de la República.

DADA en La Habana, a los 31 días del mes de julio del 2007. “Año 49 de la Revolución”.

(Fdo.) Dr. Juan Vela Valdés, Ministro de Educación Superior.

Lic. Jorge Valdés Asán, Jefe Departamento Jurídico. Ministerio de Educación Superior.

CERTIFICO: Que la presente es copia fiel y exacta del original de la Resolución No. 210, firmada a los 31 días del mes de julio del 2007 por el Ministro de Educación Superior y que obra en los archivos a mi cargo.

ANEXO 2

Estrategia educativa de la carrera de derecho de la Facultad de Humanidades de la UNISS en el curso 2011-2012

Colectivo interdisciplinario derecho

Estrategia educativa. Curso 2011-2012

A partir del trabajo realizado en nuestra Facultad y teniendo en cuenta el enfoque integral para la Labor Educativa y Político-Ideológica se constituye la Estrategia Maestra principal de la Carrera de Derecho, dirigida a desarrollar esta labor como sistema que incluye las proyecciones de trabajo del Colectivo, lo que se debe concretar en las brigadas estudiantiles de cada año de la carrera.

Objetivo: Garantizar la formación integral de los estudiantes sobre la base del enfoque integral para la labor educativa y político-ideológica.

Para una mejor concreción se han considerado las tres direcciones estratégicas fundamentales del proceso.

Curricular

Socio Político

Extensión Universitaria

Para concretar la ejecución en nuestras condiciones se presentan los principales objetivos, acciones y criterios de medidas para llevar a vías de hecho la estrategia.

Curricular

Objetivo:

Garantizar un elevado desarrollo científico-técnico y político-ideológico y docente-educativo de los estudiantes sobre una plataforma social y humanista, que le permita defender la Revolución en el campo de las ideas con preparación competente, comprometida con la patria y la revolución, dispuestos a cumplir las tareas prioritizadas del país, con protagonismo en el patriotismo, honestidad, solidaridad, responsabilidad y humanismo.

Plan de acciones:

Desarrollar actividades científico-técnicas y político-ideológicas y docente-educativas que potencien la formación integral de los estudiantes para dar respuesta a las necesidades que la sociedad le impone a la Universidad.

Definir los objetivos y contenidos de las asignaturas, disciplinas y años que den respuestas a los requerimientos de la carrera y los problemas del territorio y del país.

Concebir los componentes del proceso docente-educativo (métodos, medios, formas organizativas y sistema de evaluación) que den respuesta a los requerimientos de la carrera y a los problemas del territorio y del país.

Establecer las relaciones con las distintas asignaturas, concretándolos en los documentos correspondientes (programas, indicaciones metodológicas y otros).

Garantizar el desarrollo y ejecución de las estrategias curriculares: computación, idioma: materno y extranjero, Historia de Cuba, Formación económica, Medio ambiente, Defensa, ICT y Dirección, según exigencias de la carrera.

Diseñar y ejecutar con enfoque de sistema y en cada nivel, las actividades investigativo-laboral, de estudio independiente y trabajo científico estudiantil que den respuesta a los requerimientos de las carreras y a los problemas del territorio y país.

Garantizar un trabajo sistemático en la organización, planificación y ejecución del proyecto educativo con un enfoque integral para la labor educativa y político-ideológica y donde se potencie el movimiento de brigadas por la dignidad.

Desarrollar las diferentes formas del trabajo metodológico y preparación pedagógica, en cada uno de los subsistemas correspondientes, atendiendo a las necesidades particulares de cada nivel y a las

exigencias de las instancias superiores en función de mejorar la calidad del proceso docente educativo.

Garantizar el desarrollo, organización y control de la práctica laboral de la carrera y la constitución de las Entidades laborales de prestigio profesional para el logro de los modos de actuación del profesional.

Desarrollar el trabajo de investigación de los profesores vinculado a la solución de los problemas de la profesión en el territorio y el país para lo cual:

Las tareas de investigación de los estudiantes estén vinculadas y respondan a estos problemas.

Los resultados que se obtengan dan respuesta a estas necesidades.

Proyectar el trabajo en los diferentes subsistemas del proceso docente educativo de forma tal que se logre consolidar la experiencia profesional en el área de conocimiento propio de las carreras.

Elevar la cultura de nuestros estudiantes en torno al movimiento sindical con vistas al logro de la formación general integral y que asuman, de mejor forma, su incorporación a la vida laboral con la realización de actividades que contribuyan a ello.

Planificar en cada uno de los niveles las actividades de forma tal que permita la ejecución adecuada sin que coincidan.

Criterios de Medida:

2-El 100% de los objetivos y contenidos de las asignaturas, disciplinas y años den respuestas a los requerimientos de la carrera, a los problemas del territorio y del país.

3-Todos los planes y programas de la carrera, disciplinas y asignaturas establecen las relaciones interdisciplinarias requeridas para que los componentes del proceso docente-educativo (métodos, medios, formas organizativas y sistema de evaluación) den respuesta a los requerimientos actuales de la ciencia y la técnica así como a los problemas del territorio y del país.

4- Garantizar el desarrollo y ejecución de las estrategias curriculares: Computación, Idioma: materno y extranjero, Historia de Cuba, Formación Económica, Medio Ambiente, Defensa y Dirección según exigencias de la carrera. El 95% de los estudiantes muestran satisfacción con el cumplimiento de estas estrategias.

4-El 95% de las actividades (investigativo-laboral, de estudio independiente y trabajo científico estudiantil), en cada nivel, se conciben con enfoque de sistema y den respuesta a los requerimientos de las carreras, a los problemas del territorio y país.

5- El 95% de los estudiantes están satisfechos con el trabajo realizado en torno a los proyectos educativos y con el movimiento de brigadas por la dignidad.

6- Los docentes tiene una satisfacción de al menos el 90% en las actividades metodológicas y de preparación pedagógica en función de las necesidades y exigencias del proceso docente educativo.

7- El nivel de satisfacción de los estudiantes y empleadores en el desarrollo de la práctica laboral y del trabajo de las Unidades Docentes es del 95%.

8- El 95% de los trabajos y la investigación científica de las diferentes carreras se desarrolla en función de las necesidades y problemas de la profesión en el territorio y el país.

9-Se inicia el trabajo de preparación del claustro para el proceso de perfeccionamiento de los planes y programas de estudios en la carrera.

11- El 100% de las actividades desarrolladas tributan a las áreas correspondientes en el proceso docente educativo.

12- Se logra un 95% de ejecución de las actividades en cada brigada estudiantil.

Socio Política

Objetivo:

Desarrollar en todos los centros universitarios actividades socio políticas que aseguren un desarrollo armónico de la comunidad universitaria para el logro del enfoque integral en la labor educativa y político ideológica.

Plan de acciones:

Desarrollar un sistema de actividades socio políticas que propicien la formación integral de los estudiantes.

Garantizar la participación de los estudiantes en la conceptualización y precisión de los valores compartidos y las acciones que se van a realizar para su concreción.

Garantizar que el trabajo socio político desarrollado por la comunidad universitaria de la provincia, asegure el prestigio y ejemplaridad de sus miembros en la sociedad, particularmente los docentes se destacan por sus cualidades como educadores y su actuación en correspondencia con la ética de la profesión.

Sistematizar la participación protagónica de los estudiantes en el diseño y evaluación del proyecto educativo integral y de la estrategia educativa.

Garantizar la participación de los estudiantes en la planificación, ejecución y control del plan de actividades sociopolítico-ideológicas.

Lograr la participación de la FEU en la organización de los grupos de clases y la planificación docente (distribución de la carga docente y las evaluaciones).

Formar brigadas de estudiantes que permita a los docentes la atención diferenciada y la labor socio político ideológica.

Garantizar la conmemoración de efemérides y eventos.

Criterios de Medida:

1- Todos los estudiantes adoptan actitudes en defensa de la revolución en el campo de las ideas con preparación competente, comprometidos con la patria y la revolución, dispuestos a cumplir las tareas priorizadas del país, con protagonismo en el patriotismo, honestidad, solidaridad, responsabilidad y humanismo.

2-El 95% de los estudiantes está satisfecho con las actividades socio político desarrolladas.

3- El 100% de los miembros de la comunidad universitaria de nuestra carrera sean acreedores del prestigio y ejemplaridad, particularmente los docentes se destacan por sus cualidades como educadores y su actuación en correspondencia con la ética de la profesión.

4 5-El 95 % de los miembros de la comunidad universitaria de la provincia muestra satisfacción con la participación protagónica de los estudiantes en el diseño, ejecución y evaluación del proyecto educativo integral y de la estrategia educativa.

6- El 90% de los estudiantes muestra satisfacción con la participación de la FEU en la organización de los grupos de clases y la planificación docente (distribución de la carga docente y las evaluaciones).

7- Al menos el 90% de los estudiantes muestra satisfacción con la ejecución de las actividades relacionadas con la conmemoración de efemérides y eventos.

Extensión Universitaria.

Objetivo:

Lograr que la extensión universitaria sea un instrumento esencial para el desarrollo y promoción de la cultura general, como parte del enfoque integral para la labor educativa y político ideológica en las condiciones de la Facultad de Humanidades.

Plan de acciones:

Concebir y desarrollar la extensión universitaria como proceso dirigido a la promoción de la cultura general integral.

Garantizar, con el trabajo desplegado, en extensión universitaria la participación activa con resultados de los colectivos estudiantiles en actividades: culturales, recreativas, deportivas, y medio ambiental, a nivel de FUM con acertada inserción en la comunidad.

Garantizar el adecuado desarrollo de los Programas Nacionales. (Drogas, Tabaquismo, Sexualidad, entre otras)

Criterios de Medida:

1- El 90% de la comunidad universitaria se encuentra satisfecha con el desarrollo de la extensión universitaria como proceso dirigido a la promoción de la cultura general integral.

2- En el trabajo desplegado en extensión universitaria se tienen resultados de los colectivos estudiantiles en actividades: culturales, recreativas, deportivas, medio ambiental, a nivel de centro y con acertada inserción en la comunidad. La comunidad universitaria tiene una satisfacción en esta actividad de al menos 90%.

3- Se cumple al 100% el reglamento del becario y la planificación, ejecución y control de las actividades consolidan el enfoque integral para la labor educativa y político- ideológica.

5- El 100% de la comunidad universitaria muestra satisfacción por el desarrollo adecuado de los programas nacionales e las universidades.

Anexo

Efemérides y Eventos importantes:

Septiembre: Actividad de inicio de curso

Acto de inicio de bienvenida

Recepción de materiales docentes

Actividades deportivas

Gala cultural

Septiembre: Desarrollar proceso eleccionario de la FEU.

30 de Septiembre: Muerte de Rafael Trejo

Acto político. Entrega de carnet FEU

10 de Octubre: Inicio de la Guerra de Independencia

Matutino general. Rememoración de la efeméride

16 de Octubre: Aniversario de la Historia me absolverá.

20 de Octubre: Día de la Cultura Nacional

Mes de Octubre: Concluir el proceso de Evaluación Integral de los Estudiantes

Culminación del proceso de confección del Proyecto Educativo.

28 de Octubre: Peregrinación "Una flor para Camilo"

Mes de Octubre: Desarrollo del Festival Cultural de Base de la FEU por Facultades.

17 de Noviembre: Día Internacional del estudiante

Acto central y otras tareas organizadas por la FEU

27 de Noviembre: Fusilamiento de los estudiantes de medicina

Participar en acto provincial.

1° de Diciembre: Día Mundial de Lucha contra el SIDA.

5 de Diciembre: Día de la defensa

Participación masiva en práctica de tiro y clases para la defensa

18 de Diciembre: Festival Cultural a nivel de universidad.

22 de Diciembre: Día del Educador

23 de Diciembre: Liberación de Sancti Spiritus

1 de Enero: Participación en actividad provincial

28 de Enero: Natalicio de José Martí

Marcha de las Antorchas.

14 de Febrero: Día de los enamorados

Actividades centrales por la FEU

8 de Marzo: Día Internacional de la Mujer

Actividades por áreas y brigadas

13 de Marzo: Asalto a Palacio

Participación en actividad central

7-14 de Marzo: Juegos Inter brigadas en saludo al 13 de marzo.

4 de Abril: Aniversario de la UJC y OPJM

Participación en tareas organizadas por la UJC

13 de Abril: Día del Psicólogo

17 de Abril: Aniversario de Playa Girón

Conversatorio con combatientes

1 de Mayo: Día Internacional del Trabajo

Participación en el desfile o concentración

14 de Mayo: Taller Martiano

Mayo: Celebración del Evento Martiano

19 de Mayo: Muerte de Martí

Conclusión de las actividades desarrolladas por la Cátedra Martiana

14 de Junio: Aniversario Natalicio Maceo Ché

Participación matutino especial organizado por la Cátedra de pensamiento cubano.

15 de Junio: Aniversario de la Excarcelación de Fidel y los Moncadistas.

Julio: Actividades de graduación

Organizar visitas a centros de interés histórico

Paso de las Damas

Caballote de Casas

Actividad Solemne de Graduación

Julio: Brigadas Estudiantiles de Trabajo. (BET)

Por la importancia y trascendencia para la labor político –ideológica se debe desplegar un trabajo sistemático durante todo el curso en el apoyo, solidaridad y difusión de la injusta causa por la que se encuentran prisioneros nuestros cinco Héroes.

ANEXO 3

Entrevista semiestructurada sobre las valoraciones de alumnos y profesores con relación al proceso de estimulación del talento.

Temas:

- Las ideas que se manejan con respecto al talento.
- La percepción del proceso de identificación de los alumnos señalados como talentos.
- Conocimiento de las directivas para llevarlo a cabo.
- Valoración personal acerca de este proceso y su sistematicidad.

ANEXO 4

Encuesta de opinión sobre la expresión de los indicadores del talento.

Estimado profesor/alumno:

Esta encuesta forma parte de una metodología dirigida a identificar los alumnos talento en la formación profesional en la universidad. En este sentido sería muy valiosa y definitoria la información que usted pueda brindar. Necesitamos pedirle que disponga de cierto tiempo, pues la información que ofrezca debe ser fruto de su reflexión personal y de su sinceridad.

La tarea consiste en identificar en cuál o cuáles estudiantes se manifiestan la presencia de estas características (por separado) en un grado marcado de desarrollo, que le permiten destacarse respecto al resto de los estudiantes. Es lógico que algunos de los estudiantes señalados por usted puedan incluirse en más de una categoría.

Piénselo con calma, su información siempre nos será útil. Le rogamos que en caso de no comprender alguno no se sienta presionado a responder; nos sería más útil que previamente se aclarara con nosotros. Confiamos en su certera colaboración y le agradecemos de antemano. Identifique el o los alumnos capaces de.

- Planificar sus respuestas reflexionando sobre diferentes alternativas de solución antes de poner en práctica una de ellas.
- Reajustar sus respuestas durante la solución en función de las dificultades que se presentan. Evaluar la eficacia de su respuesta.
- Evaluar lo que conoce, lo que le falta por conocer y cómo puede obtener el conocimiento que no posee. Dar respuestas originales. Realizar tareas por su propia iniciativa.
- Respalda sus conocimientos a partir de valoraciones y de juicios propios.
- Capacidad para plantearse metas y planes futuros relacionados con la creación y movilizar su comportamiento a fin de lograrlos.
- Valorar las distintas alternativas para alcanzar la meta, sus ventajas y desventajas de las posibles elecciones o valoración de consecuencias.
- No abandonar las tareas por difíciles que sean y vencer los obstáculos que se le presenten. Reconocer sus fortalezas y debilidades y luchar por perfeccionarlas para ser mejor investigador o creador.

ANEXO 5

Método de la probabilidad teórica del azar

Método de la probabilidad teórica del azar, para determinar la significación estadística de los valores obtenidos. El objetivo fundamental de este método radica en conocer qué cantidad de elecciones debe recibir un individuo para poder decir que obtiene un número *significativamente* mayor del que habría recibido tan sólo por la ley del azar. Además, trata de determinar el número de selecciones por debajo del cual un sujeto recibe significativamente menos de lo que habría obtenido por la ley del azar. Fundamento y desarrollo del método. De acuerdo con el método, la probabilidad (p) de que un individuo (A) escoja a otro, individuo (B) en (d) elecciones, viene dada por la siguiente fórmula:

$$P = \frac{d}{N - 1}$$

donde.

d : el número de elecciones que puede hacer A;

N : total de miembros del grupo. Se resta 1, pues un individuo no se elige a sí mismo. La probabilidad inversa -es decir, que (A) no escoja a (B) en las d elecciones- es $1-p$. Si llamamos (q) a esa probabilidad inversa entonces tenemos que.

$$q = 1 - p.$$

Recuérdese que la suma de las probabilidades de que un hecho se produzca y de que no se produzca es ($p + q = 1$). Si el número de elecciones en vez de ser fijo es ilimitado, debemos entonces utilizar la media de las elecciones emitidas por todos los sujetos, es decir.

Suma de elecciones del grupo

Sp = conjunto de elecciones que recibe cada individuo.

Hasta ahora hemos visto las diversas formas de probabilidad directa (p) e inversa (q) de que un sujeto a un individuo determinado, Pero el número de individuos a elegir en un grupo no es 1, sino $N-1$, y el número, de electores no es uno, sino también $N-1$; de ahí que la probabilidad del grupo ha de corresponder a 1, 2, 3, ..., $N-1$ lo que se determina mediante la fórmula de la función binomial:

$$(p + q)^n$$

n ; representa el número de veces que determinado acontecimiento se produce; en este caso, la elección por otro. En sociometría, $n = N-1$; por tanto, la anterior expresión de la fórmula de la función binomial nos queda.

$$(p+q)^n$$

O sea, mediante esta fórmula determinamos la probabilidad de que cada miembro fuese elegido por azar ninguna vez, que fuese elegido 1, 2, 3 veces... , y así de manera sucesiva hasta $N - 1$ veces que son las que pueden elegirse.

Por ejemplo, en un grupo de cuatro personas tendríamos.

$$(p + q)^4 = (p + q)^3 = p^4 + 3p^3q + 3pq^3 + q^4;$$

Tablas de Salvosa para la "t"

Grado de oblicuidad izquierda o negativa (asimetría)				Grado de oblicuidad derecha o positiva (asimetría)			
	p,05	p.01	p. 001	p. 05	p. 01	p. 001	
0		-2,3	-3,09	0,0	1,64	2,33	3,09
0,1	-1,62	-2,35	-2,95	0,1	1,67	2,40	3,33
0,2	-1,59	-2,18	-2,81	0,2	1,70	2,47	3,38
0,3	-1,56	-2,10	-2,67	0,3	1,71	2,34	3,52
M:	-1,52	-2,03	-2,53	0,4	1,75	2,62	3,31
0,5	-1,49	-1,95	-2,40	0,5	1,77	2,69	3,67
0,6	-1,46	-1,88	-2,37	0,6	1,80	2,76	3,96
0,7	-1,42	-1,81	-2,14	0,7	1,82	2,86	4,10
0,8	-1,39	-1,73	-2,02	0,8	1,84	2,89	4,34
0,9	-1,35	-1,66	-1,90	0,9	1,86	2,96	4,39
1,0	-1,32	-1,63	-1,87	1,0	1,88	3,02	4,53
1,1	-1,28	-1,60	-1,84	1,1	1,89	3,09	4,67

L.R. Salvosa (Generalizations of the normal curve of error)

Los términos sucesivos obtenidos por el desarrollo de la función nos ofrecen la probabilidad de que todo miembro del grupo fuera elegido por azar 0, 1, 2,....., veces; es decir, tres veces. Pero para evitar los largos cálculos que supone el desarrollo de la función binomial de esta probabilidad (mayores a medida que la N del grupo aumenta), basta considerar los parámetros que nos la definen.

Parámetros que definen la función binomial:

- la media: M,
- la desviación típica: DS,
- la asimetría de la curva del valor sociométrico del que se busca la significación: a.

Al examinar las curvas obtenidas con los índices de elecciones recibidas, nos damos cuenta de que esas curvas de frecuencia son asimétricas; por tanto, no pueden utilizarse escalas normalizadas. O sea, los resultados no son curvas normales, en las cuales la asimetría (a) es igual a cero. (Los parámetros que definen la curva normal son la media y la desviación típica, pues la asimetría es igual a cero, pero, en el caso de las curvas sociométricas, la asimetría no es o igual a cero). En resumen, las fórmulas de la función binomial son:

$$M = p(N-1)$$

$$DS = \sqrt{N-1} \cdot pq$$

$$a = \frac{q-p}{DS}$$

Ahora bien, la puntuación estándar de una probabilidad viene dada por la siguiente fórmula: $X = M \pm tDS$ donde:

X: valor sociométrico cuya significación se busca.

t: índice correspondiente a la probabilidad de una simetría determinada.

$$DS = \sqrt{\frac{q-p}{N}}$$

$$a = \frac{q-p}{DS}$$

Realizadas las operaciones de la fórmula enunciada, nos da dos resultados:

Uno superior: $X = M + t DS$. Nos indica el valor a partir del cual un individuo debe considerarse como popular.

Uno inferior: $X = M - t DS$. Nos indica el valor por debajo del cual un individuo debe considerarse como aislado.

Sólo queda buscar el valor t en las *tablas de Salvosa*, dé acuerdo con los umbrales de probabilidad que se quieren adoptar. En las tablas de Salvosa tenemos un cuadro de t para los umbrales $p. 05$, $p. 01$ y $p. 001$ para grados de oblicuidad que van de 0 a $1,1$. El lado izquierdo del cuadro corresponde al lado izquierdo de la curva, mientras que el derecho del cuadro corresponde al derecho de la curva. Para un test sociométrico corriente es suficiente $p. 05$ que equivale a la significación de un valor con un margen de error del 5% . (Queremos aclarar que la sigla t [score, o puntaje estándar de toda probabilidad] en las tablas de Salvosa reemplaza la Z tradicional; no tiene nada de común con la t de Student.) Como las tablas de Salvosa son poco conocidas son las que transcribimos anteriormente.

Nos quedaría aplicar al ejemplo de nuestro grupo de estudio el método de la probabilidad teórica del azar, para ilustrar de una manera concreta, el procedimiento a seguir. Como se recordará, se trata de un grupo de 21 integrantes; por tanto, $N = 21$ El número de elecciones que podía realizar cada miembro se fijó en uno, de ahí que $d = 20$. Si las elecciones hubiesen sido ilimitadas, entonces habríamos tenido que calcular el promedio de éstas:

N

En ese caso, de existir ausentes, la N sería igual al total de miembros presentes en el momento de la aplicación, pues se trata del promedio de las elecciones emitidas. Es decir, en ese caso no pueden considerarse los ausentes como electores; pero sí se incluyen quienes asisten y de manera voluntaria no han emitido elecciones. Sin embargo, para los restantes cálculos, la N sería igual a la totalidad de integrantes del grupo incluidos los ausentes, pues todos pueden ser elegidos. *Cálculo de p y q :*

$$p = \frac{d}{N-1} = \frac{3}{14-1} = \frac{3}{13}$$

$$q \sim l \sim p = l = 0,23 = 0,77.$$

Cálculo de los parámetros que definen la función binomial:

$$M = p(JV - 1) \quad A^* = 0,23(13) = 2,99,$$

$$DS = V(JV - DW).$$

$$DS = \sqrt{(14-1)(0,23)(0,77)} = \sqrt{2,30} = 1,51,$$

$$q^{\wedge}p = \frac{0,77-0,23}{0,54} = \frac{0,54}{0,54} = 1 \Rightarrow DS \sim 1,51 \quad 1,51$$

Cálculo de t en las tablas de Salvosa:

Para $\alpha = 0,4$ tenemos $t = + 1,75$ (oblicuidad derecha y $p = 0,05$). Para $\alpha = 0,4$ tenemos $t = - 1,52$ (oblicuidad izquierda y $p = 0,05$).

Cálculo del valor sociométrico cuya significación se busca: Límite superior: $X = M + 1 DS$

$$X = 2,99 + 1,75 (1,51) = 2,99 + 2,64 \quad X = 5,63.$$

Y por aproximación tenemos $X = 6$.

Límite inferior:

$$X = M - 1 DS$$

$$X = 2,99 - (1,52) (1,51) = 2,99 - 2,29 \quad X = 0,70.$$

Y por aproximación tenemos $X = 1$.

Por tanto, tenemos que, eligiendo el nivel de confianza de $p = 0,05$, los sujetos que hayan recibido una o menos de una elección son significativamente bajos. Los sujetos que hayan recibido seis o más elecciones son significativamente altos. En conclusión, para nuestro grupo de estudio tenemos:

ANEXO 6

Entrevista Cualitativa (focalizada).

Temas:

- Procedencia familiar.
- Historia escolar.
- Influencia de las experiencias anteriores en la pertenencia al plan de Alumnos de Alto Aprovechamiento.
- Origen de las influencias de orientación vocacional.
- Nivel de motivación por la carrera, existencia de aspiraciones y proyectos profesionales.
- Valoración acerca del proceso de selección del talento.
- Valoración del desarrollo de los indicadores que definen el talento en su funcionamiento:
Orientación hacia la creación en áreas de la esfera profesional. Aprendizaje estratégico y creador en áreas de la esfera profesional.
- Experiencias con respecto a su inserción en contextos que estimulen el desarrollo de los indicadores que definen el talento y su caracterización.
- Orientaciones sobre la formulación y solución del problema científico.

ANEXO 7

Guía para la evaluación del problema.

Indicadores del problema:

1. Origen:

- a) Externo: Surge a partir de sugerencias de profesores, otros investigadores o compañeros.
- b) Interno: Surge del estudio, la búsqueda independiente y/o la experiencia.

2. Novedad:

- ___ Nula: Si es un problema de los trabajados en clase o es irrelevante.
- ___ Baja: Si surge a partir de los contenidos que se imparten reformulados de una manera nueva.
- ___ Media: Si resulta novedosa para el nivel de desarrollo alcanzado hasta ahora por el sujeto. Su surgimiento se relaciona con la profundización en los contenidos impartidos o a la necesidad de adelantarse a los que se impartirán.

- ___ Alta: Su surgimiento resulta novedoso para la ciencia. Responde a problemas prácticos y/o teóricos más generales, más complejos de la ciencia, van más allá del currículo.

Indicadores del proceso:

3. Perseverancia:

- a) Es incapaz de mantener el nivel de actividad necesaria para vencer los obstáculos, culmina con el abandono de la tarea.
- b) No abandona la tarea por difícil que sea, es capaz de vencer los obstáculos que se le presentan.

4. Independencia:

- a)___ Dependiente: Es mero ejecutor, rige sus criterios y actitudes por las ideas de los demás o del profesor.

- c) Independiente: En el trabajo aporta sus ideas y realiza tareas por su propia iniciativa.

5. Adaptabilidad:

- a) Rígido: Es incapaz de modificar sus puntos de vista, reorganizar alternativas de respuestas y modificar su comportamiento en función de las exigencias del problema.
- b) Flexible: Es capaz de modificar con facilidad sus puntos de vista, reorganizar alternativas de respuesta y modificar su comportamiento en función de las exigencias del problema.

Indicadores de la solución:

6. Novedad:

- a) Nula: La solución se obtiene a partir de los contenidos que se le imparten.
- b) Baja: La solución se obtiene a partir de los contenidos que se imparten pero son usados de una manera nueva, creativa.
- c) Media: La solución se obtiene integrando de manera nueva, creativa los contenidos básicos con

algunos que deben buscar de manera independiente extra al currículo. Alta: La solución se obtiene a partir de la integración de una manera nueva de los contenidos de la ciencia usados como sistema.

ANEXO 8

Entrevista Cualitativa (focalizada) sobre los productos.

Temas:

1. Surgimiento del producto.
2. Planteamiento de la meta.
3. Planificación o diseño.
4. Obstáculos, enfrentamiento y decisiones ante ellos.
5. Novedad del producto.
6. Evaluación personal del propio desempeño.

ANEXO 11

Cuestionario de autovaloración.

1. ¿Te consideras un alumno de rendimiento alto, medio o bajo en tu trayectoria estudiantil? ¿Por qué?
2. ¿Cómo has sido valorado por tus compañeros de estudio y familiares con relación a los éxitos y fracasos escolares durante tu vida?
3. Cuando recibes una calificación no satisfactoria en una evaluación. ¿Eres capaz de analizar las causas de estos resultados? ¿Por qué? ¿Cuáles consideras que puedan ser estas causas?
4. Cuando no obtienes el resultado docente que esperas ¿dónde buscas la explicación? ¿Por qué?
5. ¿En qué medida tus características personales influyen en los resultados que habitualmente obtienes?
6. ¿Te has propuesto desarrollar alguna característica que pueda influir positivamente en tus estudios actuales y posteriores?
7. ¿Consideras que posees algún rasgo negativo que pueda entorpecer el desarrollo exitoso de tus estudios? Si tu respuesta es positiva ¿Te has propuesto superarlo? ¿Cómo?
8. ¿Cómo consideras que tus características personales puedan influir en el desempeño profesional una vez graduado?
9. ¿Consideras que aún te quedan por desarrollar o transformar alguna característica de tu persona para desempeñar con éxito en el futuro la profesión que has elegido?
10. ¿Cómo has enfrentado los fracasos que has tenido en tu vida escolar?

ANEXO 12

Observación de contextos educativos

- ¿Quiénes forman parte del grupo?
- ¿Qué actividades están desarrollando?
- ¿Qué hace cada uno? ¿Cuándo y cómo se relacionan?, ¿Cuál es el contenido de su conversación?
- ¿Qué tipo de ayudas se producen? ¿Ante qué situaciones? ¿Quiénes las solicitan o quiénes las brindan? ¿Cuándo finalizan?
- ¿Por qué funciona el grupo como lo hace? ¿Qué valores, concepciones y metas se pueden descubrir en él?

Fecha: Lugar: Grupo Observado: Hora de Inicio: Hora Final:

Observaciones:

ANEXO 13

FICHA PSICOPEDAGÓGICA DEL ALUMNNO

ALUMNO: -----GRUPO: -----
 AÑO ----- PROFESOR GUIA: -----
 CARRERA: ----- CURSO ACADÉMICO: -----
 MODALIDAD DEL PLAN DE DESARROLLO INDIVIDUAL: -----

1.- ORIENTACIÓN HACIA LA CREACIÓN EN ÁREAS DE LA ESFERA PROFESIONAL

Área	Otras áreas potencialmente motivadoras

Inclinaciones y necesidades actuales	Inclinaciones y necesidades a potenciar

2. APRENDIZAJE ESTRATÉGICO Y CREADOR EN ÁREAS DE LA ESFERA PROFESIONAL

Fortalezas	Aspectos a potenciar

3. CONTEXTO EDUCATIVO SIGNIFICATIVO Y POTENCIALMENTE ESTIMULADOR DEL DESARROLLO

Personas significativas en sus relaciones	Relaciones potencialmente significativas

Tareas que le favorecen	Otras tareas recomendadas

Medios que requiere	Otros medios recomendados

Evaluación que le favorece	Otras formas de evaluación recomendadas

Modalidad de estudio que practica	Ajuste educativo recomendado

Fecha de confección de la ficha _____